



CONFERENCIA

Fecha: 16 de agosto de 2023.

Hora: 4 p.m.

Lugar: Auditorio del Banco de la República de Neiva, H.

Entrada libre.



“DOÑA CLO”



LA HISTORIA SOBRE UNA NOTABLE FEMINISTA HUILENSE LLAMADA

CLOTILDE GARCÍA BORRERO

(1887-1969)

CONTADA CON DOCUMENTOS HISTÓRICOS

POR SU BISNIETO

ANDRÉS ÓLIVER UCRÓS Y LICHT

Clotilde por Ofelia Uribe

LA REPUBLICA

Martes, 13 de Mayo de 1969

Clotilde García de Ucrós

Fue una de las más activas y valerosas luchadoras por la conquista de los derechos civiles y políticos de la mujer colombiana. Sin embargo, no recibió el más mínimo homenaje, ni siquiera el reconocimiento de su impropio esfuerzo. Lo mismo que a Georgina Flecher, otra de las precursoras de tan formidable batalla, las mujeres la ignoraron totalmente cuando se trató de elegir la "Mujer del Año" o de distribuir honores y condecoraciones.

A Clotilde García de Ucrós se debe la aprobación de la ley 28 de 1932. Concurramos a las barras de la cámara de representantes un pequeño grupo de mujeres, no más de diez, a presionar la expedición de la ley, y recuerdo que una tarde, cuando uno de los representantes nos dirigió un chiste vulgar, ella le gritó: "Cobarde! Respete a las damas!" Naturalmente, la policía despejó las barras. Con todo, continuamos presenciando los debates en donde soportábamos toda suerte de injurias y befas de mal gusto, hasta cuando logramos que el proyecto se convirtiera en ley de la república.

No fueron, pues, los derechos de que disfrutamos hoy un "gracioso obsequio" como se afirma por los varones que, "en la hora de ahora", son todos partidarios de ellos. Tanto es así que el presidente Olaya Herrera, muy interesado en la reforma, obsequió a Clotilde con una tarjeta-condecoración, en la cual exalta su mérito y relievra su decisivo aporte en la aprobación de esta ley.

Mujer valerosa, de gran talento y clara visión, trabajaba entonces, para sostener su hogar, en un empleo del municipio de Bogotá, y dedicaba todas sus horas libres a la insomne y tenaz batalla por conquistar para las mujeres el derecho a manejar sus bienes, el derecho a concurrir a la Universidad, y el derecho a votar. Con todo, muere hoy en un rincón de la Sabana, ignorada y desconocida por aquellas que hoy disfrutan de todos los gajes de su nueva calidad de sujetos de derecho. Así somos las mujeres...!

OFELIA URIBE DE ACOSTA



DIOCESIS DE NEIVA
VICARÍA LA INMACULADA
PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Teléfonos (098)871 1896
Carrera 7 No. 4-52 El Centro
Neiva, Huila, Colombia
catedralneiva@hotmail.com
www.diocesisdeneiva.org



BAUTISMO

LIBRO	18	FOLIO	260	PARTIDA	8
-------	----	-------	-----	---------	---

BAUTIZADO(A) : CLOTILDE GARCIA BORRERO

EN LA PARROQUIA : PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
FECHA BAUTIZO : martes, 4 de enero de 1887
CELEBRANTE : LEONIDAS MEDINA
SACERDOTE

FECHA NACIMIENTO : miércoles, 30 de noviembre de 1887
CIUDAD :

PADRE : ABELARDO GARCIA
ABUELO PATERNO : JOAQUIN GARCIA B.
ABUELA PATERNA : ZOILA SALAS

MADRE : MARIA INES BORRERO
ABUELO MATERNO : TOMAS BORRERO
ABUELA MATERNA : CLOTILDE ALVAREZ

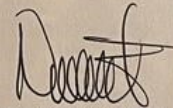
PADRINO : EMILIO CABRERA
MADRINA : ZOILA GARCIA

NOTA MARGINAL : Se casó en esta Parroquia el 26 de Julio de 1.908 con Carlos Ucros Duran.

DOY FÉ : LEONIDAS MEDINA

Es Copia del Original. Expedida en Neiva, Huila, Colombia el martes, 15 de agosto, de 2023.




NORBHEY ARTUNDUAGA TORRES, P.S.
VICARIO PARROQUIAL



FIN

Neiva, Huila 1887

Gigante, Huila

El entorno familiar





La abuela materna Cleo



CLEOTILDE ÁLVAREZ RIVEROS CON SU NIETA CLOTILDE, 1891

El abuelo
materno
Tomás
Borrero Falla





MATRIMONIO DE LOS ABUELOS MATERNOS
TOMÁS BORRERO FALLA Y CLEOTILDE ÁLVAREZ RIVEROS.
PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA.
GIGANTE, HUILA, 17 DE ENERO DE 1860.
FOLIO 183. VERSO.

N.º 3.º
En la Sta Iglesia de San Antonio del 3
de Enero de mil
ochocientos sesenta, yo el infrascripto cura,
procedí a casar siendo dispensados de
las tres moniciones por el San Oficio
dichos D.ºs. que se casaron el día arriba
dicho Tomás Borrero hijo legítimo de
Antonio Borrero y Guaymas Falla

184

185

Cleotilde Álvarez hija legítima
de Francisco Álvarez y Juana Barrera
sus padrinos Ruperto Barrera
Álvarez y para que conste lo firmo
Domingo Carrero

Mes de Febrero

N.º 4
Carlos En la Sta. Iglesia del Gigante a 17 de Enero de 1860

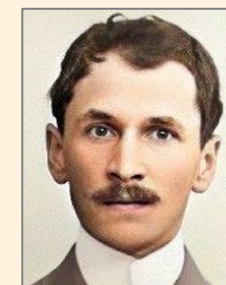
MATRIMONIO DE LOS ABUELOS MATERNOS
TOMÁS BORRERO FALLA Y CLEOTILDE ÁLVAREZ RIVEROS.
PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA.
GIGANTE, HUILA, 17 DE ENERO DE 1860.
FOLIO 183. RECTO.

Núcleo familiar:

Tomás Borrero Falla (- 19 noviembre 1900 Gigante, Huila) – **padre.**

Cleotilde Álvarez Rivero (6 junio 1835 Gigante, Huila - 9 abril 1906 Villavieja, Colombia) - **madre**
casados el 17 de enero de 1860 en Gigante, Huila. Hijos:

1. EMILIO BORRERO ÁLVAREZ, casado con Úrsula Álvarez Toro, hija de José María Álvarez Rivero y Gabriela Toro Nieto y Méndez.
2. ARCADIO BORRERO ÁLVAREZ, c. con Josefina Lara Flórez, hija de Cruz Lara y María Rebeca Flórez.
3. MARÍA INÉS BORRERO ÁLVAREZ, c. con Abelardo García Salas, hijo de Joaquín García Bernabeu y Zoila Rosalía Salas Herrera.
4. MARIO BORRERO ÁLVAREZ, casado con María del Carmen Pulecio Perdomo, hija de José Antonio Pulecio y Felisa Perdomo.
5. DELFÍN BORRERO ÁLVAREZ, c. con Enriqueta Durán Alcázar, hija de Rafael Durán Alvira y Francisca Alcázar Villalba.
6. GUILLERMO BORRERO ÁLVAREZ, c. con Susana Cabrera García, hija de Timoleón Cabrera Calderón y Susana García Salas.
7. RICARDO BORRERO ÁLVAREZ (5 septiembre 1874 Gigante, Huila – Santafé de Bogotá), c. con Ernestina Bernal Wilches.
8. RUPERTO BORRERO ÁLVAREZ, c. con Amelia Gutiérrez Trujillo, hija de Frutos Gutiérrez Lara y Felina Trujillo Cuenca.



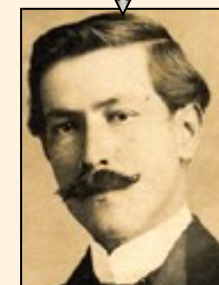
Don Delfín Borrero Álvarez



Dña. María Inés Borrero Álvarez



Don Ruperto Borrero Álvarez



Don Ricardo Borrero Álvarez



Don Guillermo Borrero Álvarez

La madre



MARÍA INÉS BORRERO ÁLVAREZ, MADRE DE CLOTILDE

“El hombre colombiano no se preocupa por facilitarles, a las mujeres, su trabajo manual, ni por cultivar su inteligencia, y pronto está la joven más bonita, la de más aspiraciones, hecha un jumento y vulgar en toda la extensión de la palabra”.

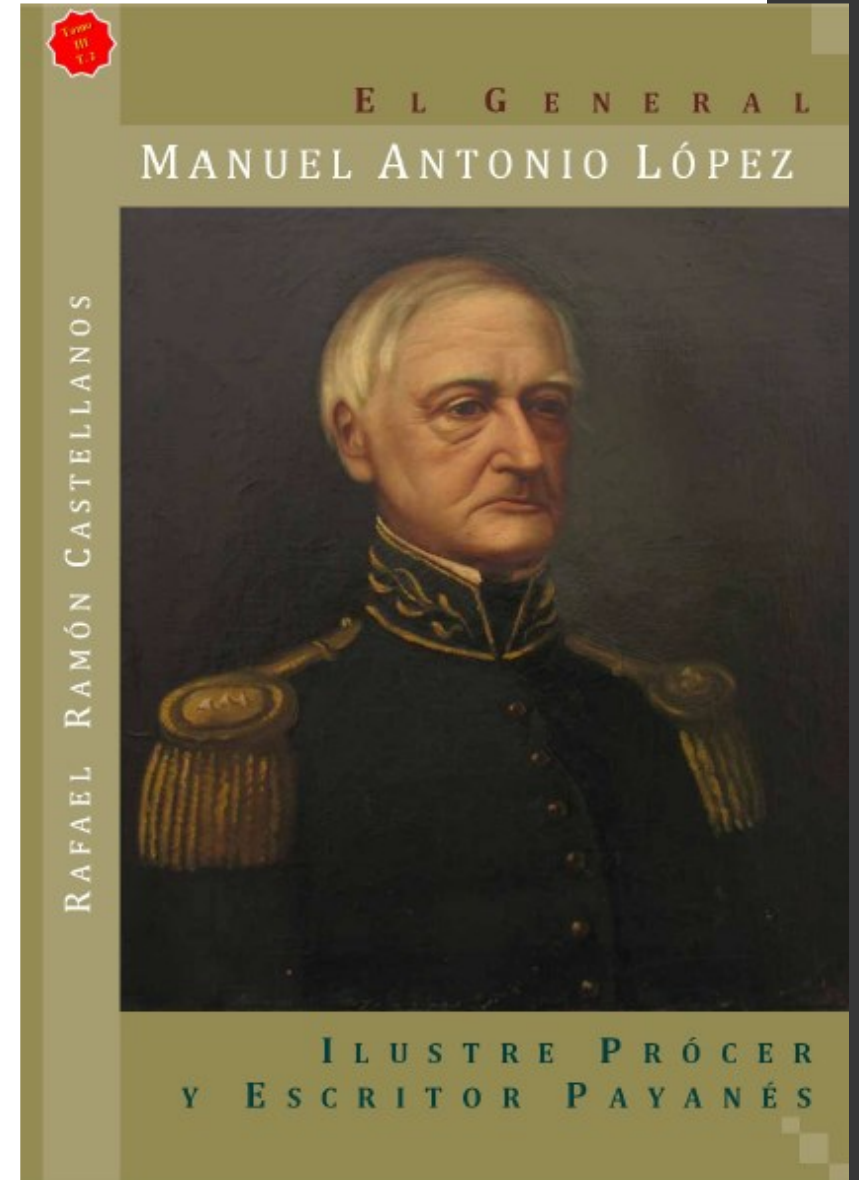


MARÍA INÉS BORRERO ÁLVAREZ, MADRE DE CLOTILDE

MARÍA BERNARDA BORRERO, LA TÍA REPUBLICANA

- “Mi querido hijo Manuel: Si siempre hubieras estado a mi lado, el mismo destino te daría pues, el otro chico que queda conmigo; si se necesita, no tendrás que venir aquí por él, porque mi mayor gloria será presentarlo por mi mano y que sirvas a la patria con fidelidad como lo espera de ti tu amante madre,
- MARÍA BERNARDA BORRERO GÓMEZ” (plateña, madre del Gral. Manuel Antonio López Borrero).

-Tomado de “El General Manuel Antonio López, Ilustre Prócer y Escritor Payanés” por Rafael Ramón Castellanos.

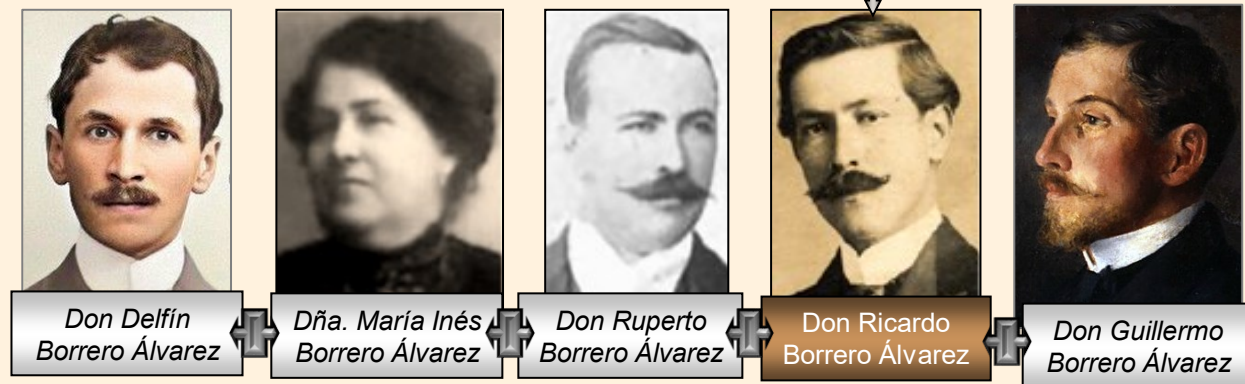


Núcleo familiar:

Tomás Borrero Falla (- 19 noviembre 1900 Gigante, Huila) – padre.

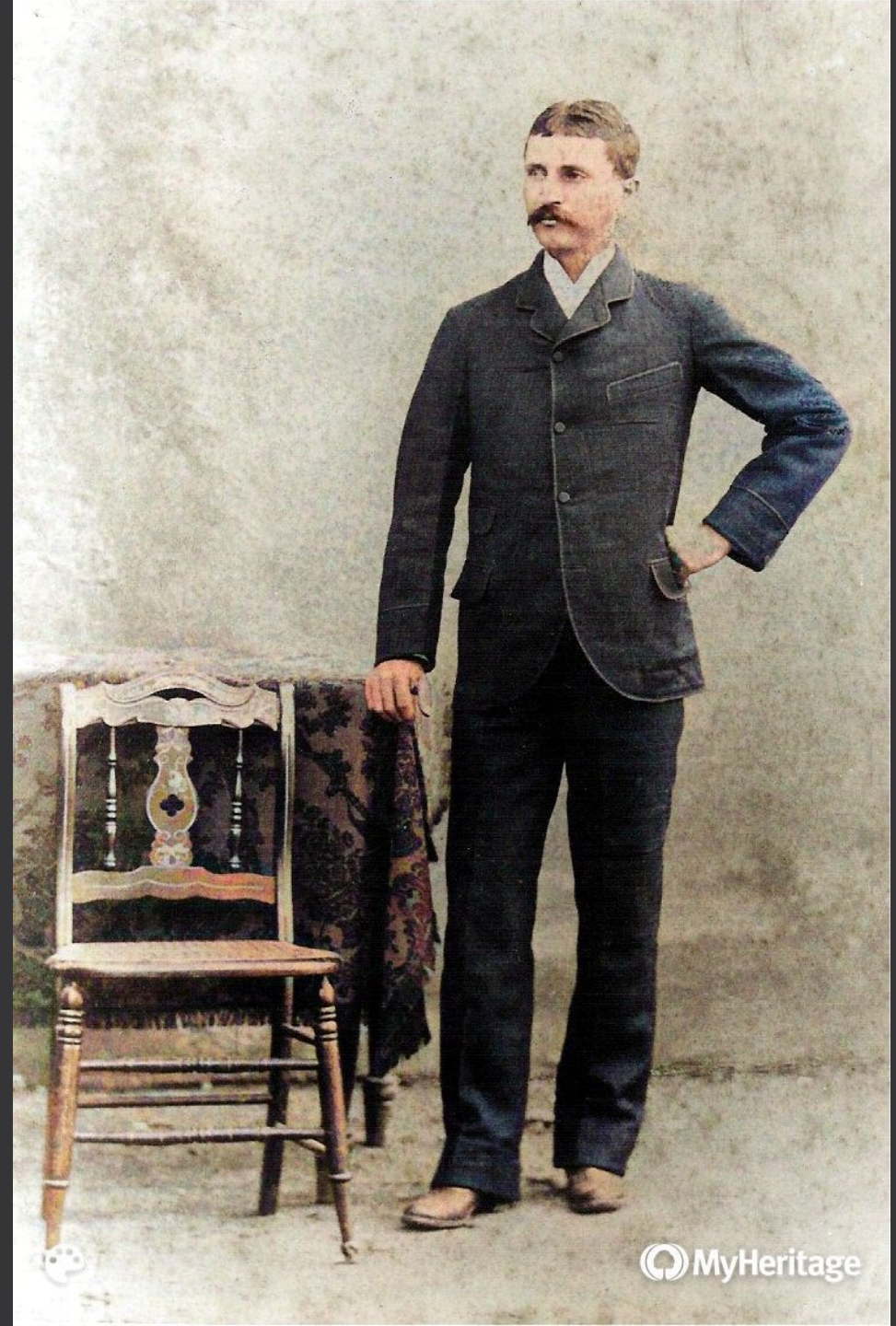
Cleotilde Álvarez Rivero (6 junio 1835 Gigante, Huila - 9 abril 1906 Villavieja, Colombia) - madre casados el 17 de enero de 1860 en Gigante, Huila. Hijos:

1. EMILIO BORRERO ÁLVAREZ, casado con Úrsula Álvarez Toro, hija de José María Álvarez Rivero y Gabriela Toro Nieto y Méndez.
2. ARCADIO BORRERO ÁLVAREZ, c. con Josefina Lara Flórez, hija de Cruz Lara y María Rebeca Flórez.
3. MARÍA INÉS BORRERO ÁLVAREZ, c. con Abelardo García Salas, hijo de Joaquín García Bernabeu y Zoila Rosalía Salas Herrera.
4. MARIO BORRERO ÁLVAREZ, casado con María del Carmen Pulecio Perdomo, hija de José Antonio Pulecio y Felisa Perdomo.
5. DELFÍN BORRERO ÁLVAREZ, c. con Enriqueta Durán Alcázar, hija de Rafael Durán Alvira y Francisca Alcázar Villalba.
6. GUILLERMO BORRERO ÁLVAREZ, c. con Susana Cabrera García, hija de Timoleón Cabrera Calderón y Susana García Salas.
7. RICARDO BORRERO ÁLVAREZ (5 septiembre 1874 Gigante, Huila – Santafé de Bogotá), c. con Ernestina Bernal Wilches.
8. RUPERTO BORRERO ÁLVAREZ, c. con Amelia Gutiérrez Trujillo, hija de Frutos Gutiérrez Lara y Felina Trujillo Cuenca.



El padre

ABELARDO GARCÍA SALAS, HACENDADO

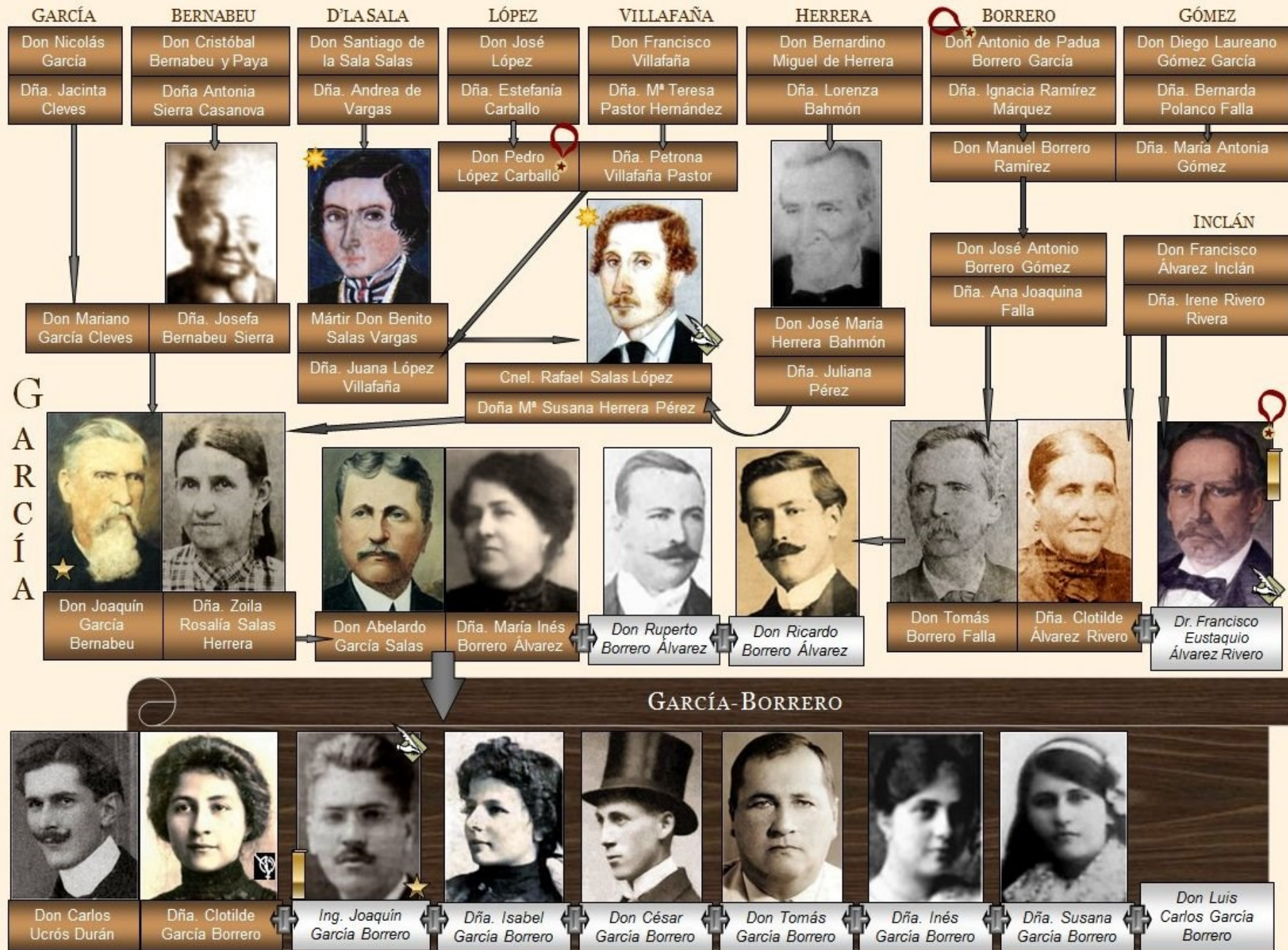


El padre

ABELARDO GARCÍA SALAS, HACENDADO



Los hermanos y la tradición



La abuela Zoila

ZOILA ROSALÍA SALAS HERRERA CON ABELARDO GARCÍA SALAS EN BRAZOS.



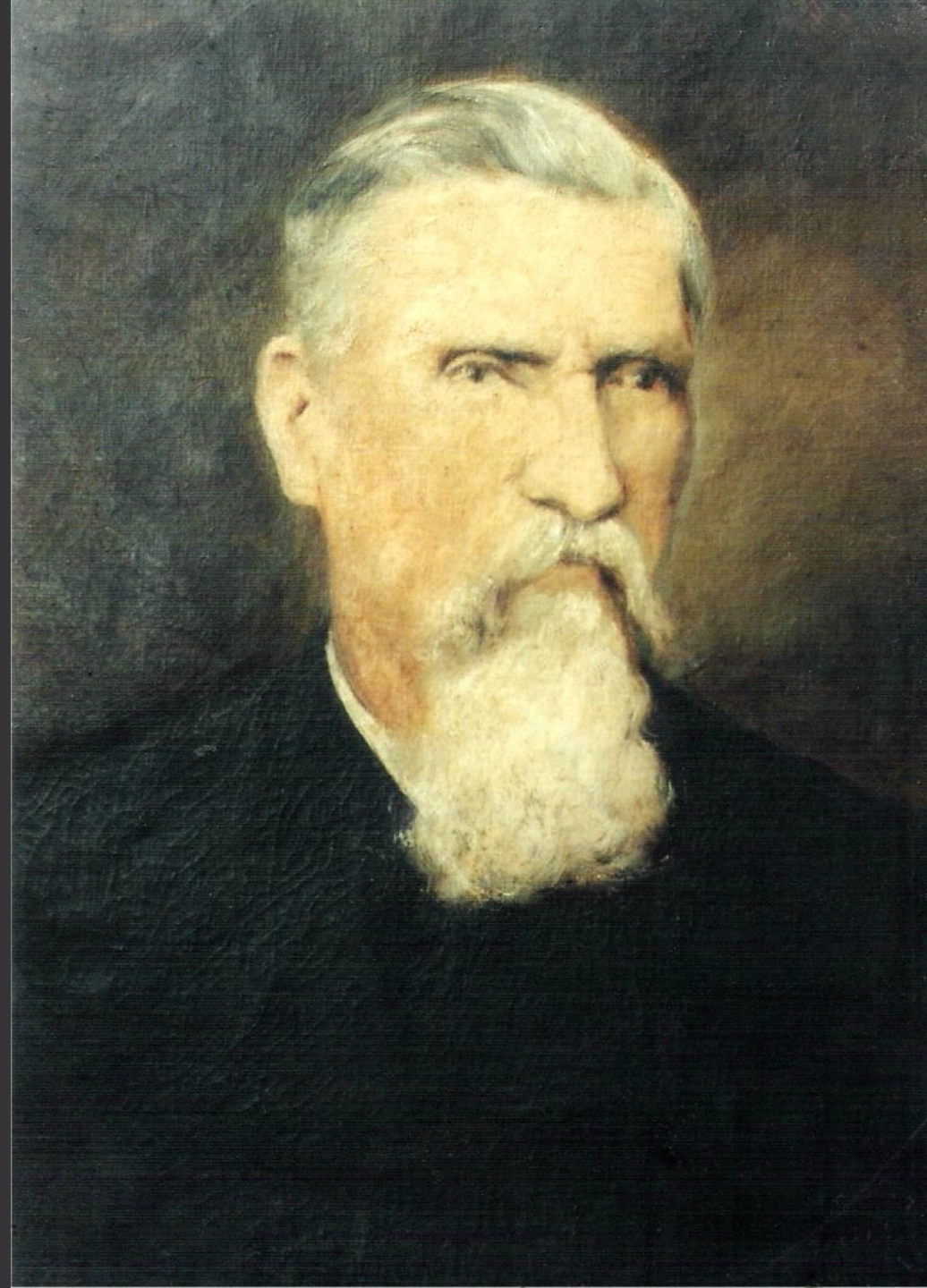
La abuela Zoila joven



ZOILA ROSALÍA SALAS HERRERA

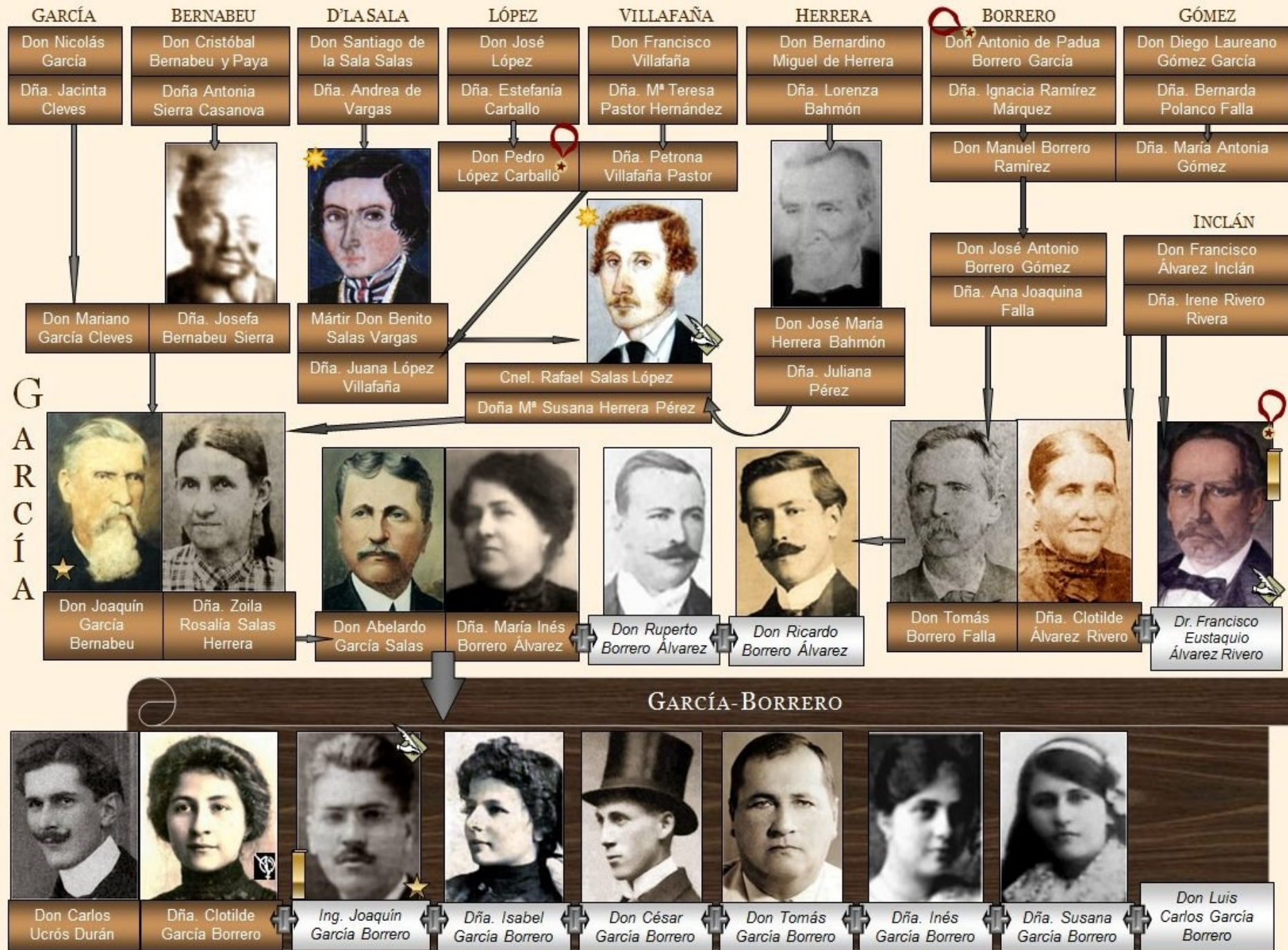
El abuelo paterno

JOAQUÍN GARCÍA BERNABEU. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE NEIVA



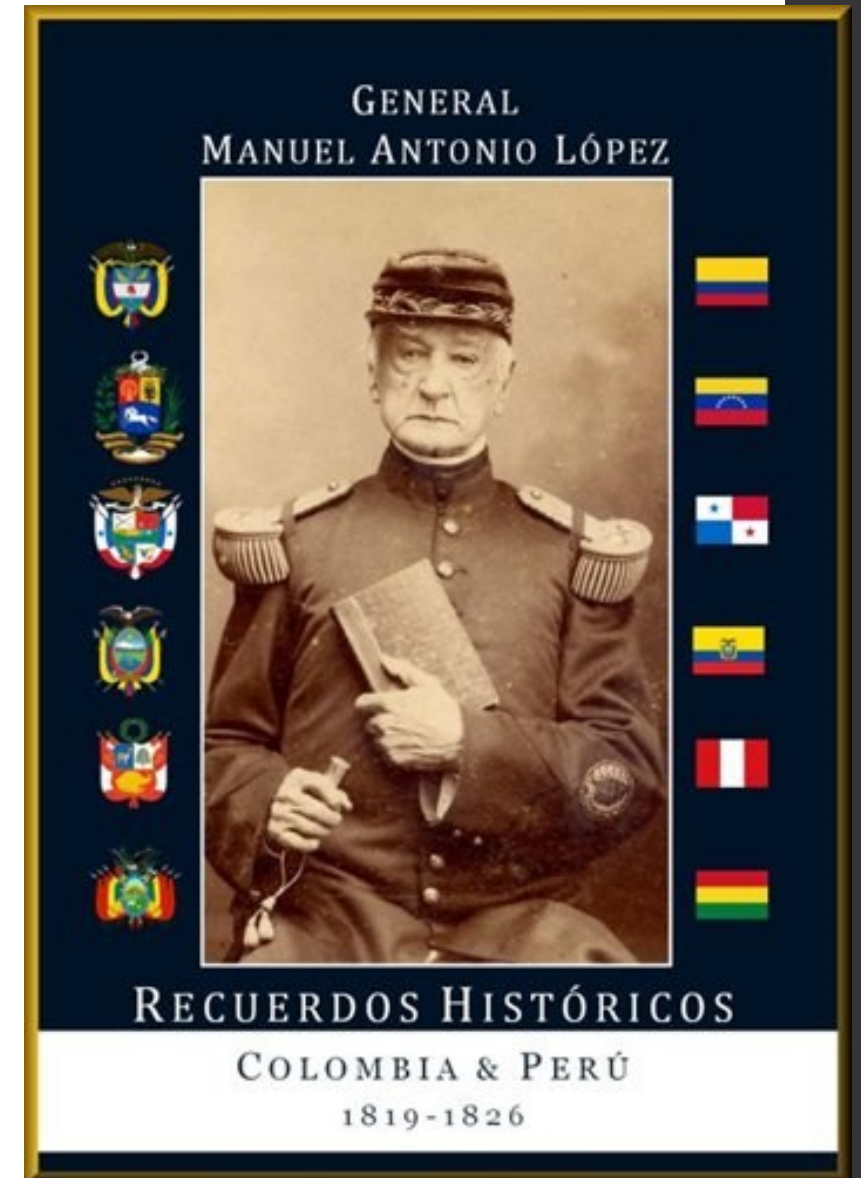


Los Borrero



LOS BORRERO

- *“Toda la familia se decidió por la causa de la Independencia desde el año de 10, siendo mi tío Joaquín Borrero, alias Catilina, uno de los diez que dieron el grito de libertad en la capital, el 20 de julio de 1810 [...] muchos de los miembros de la familia perecen en los campos de batalla combatiendo por la libertad y todos ofrendan cuantiosa fortuna en aras de la patria, en la magna guerra, sin exigir retribución alguna”.*
- –Manuel Antonio López, “Recuerdos Históricos”.



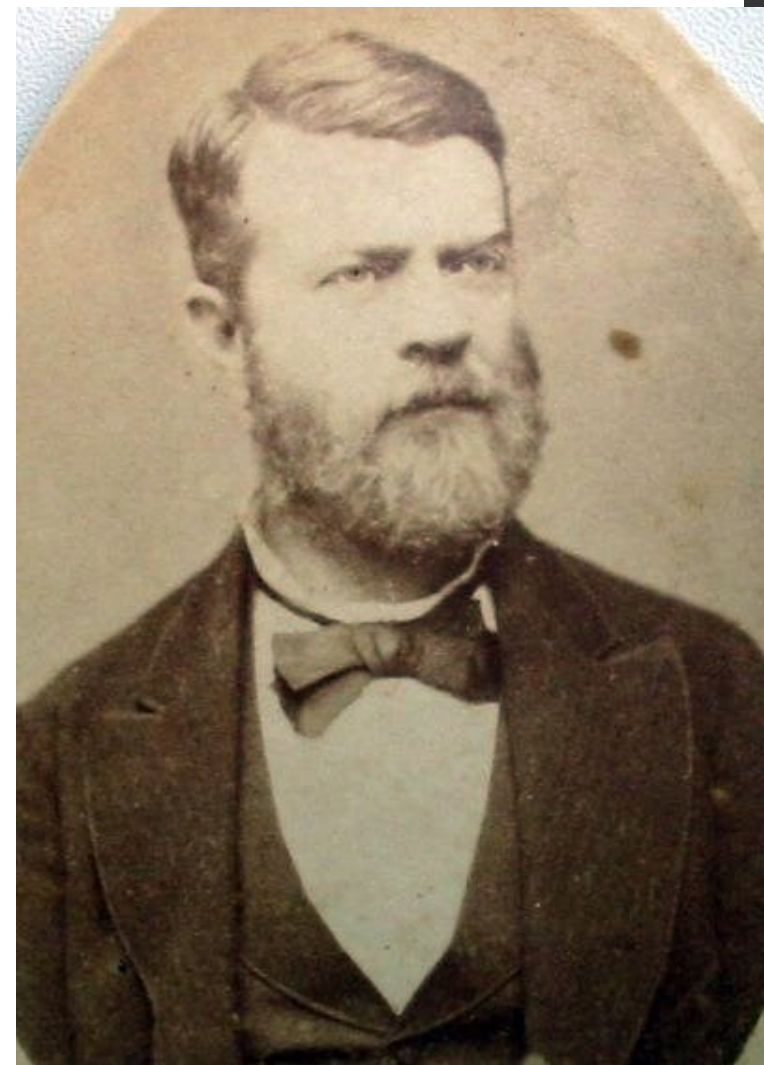
Hallóse don Evaristo en la acción del Alto Palacé en 1813, y en las de Calibío, Juanambú, Tasines y Egido de Pasto en 1814. La última fue un desastre para los independientes, cuyo ilustre jefe cayó en poder de los españoles. Borrero hizo parte de la porción de ejército que se salvó gracias a la habilidad de don José María Cabal; en retirada regresó a Popayán, y luégo marchó al Valle del Cauca con el prudente bugueño.

En 1815 peleó Borrero en las batallas de Ovejas y el Palo, en los días 3 y 5 de julio, respectivamente, y el 29 de junio de 1816 se encontró en la desgraciadísima de la Cuchilla del Tambo, en la cual cayó en manos del enemigo. La derrota de los patriotas fue tan comple-

————— (también en Pichincha según Restrepo Sáenz)

(1) *Gaceta Ministerlal de Cundinamarca* de 8 de julio y de 12 de agosto de 1812.

-Restrepo Sáenz, "Neiva en la Independencia"



VEDA BORRERO, NIETO

El tío Ricardo



RICARDO BORRERO A.
Pintor huilense

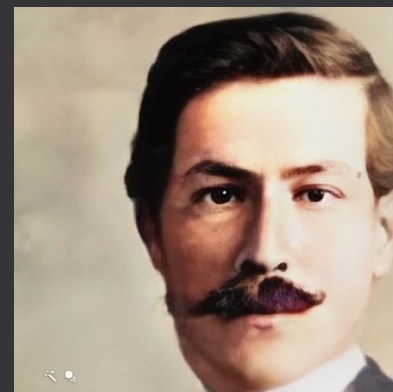
El tío Ricardo



RICARDO BORRERO ÁLVAREZ, PINTOR DE LA SABANA





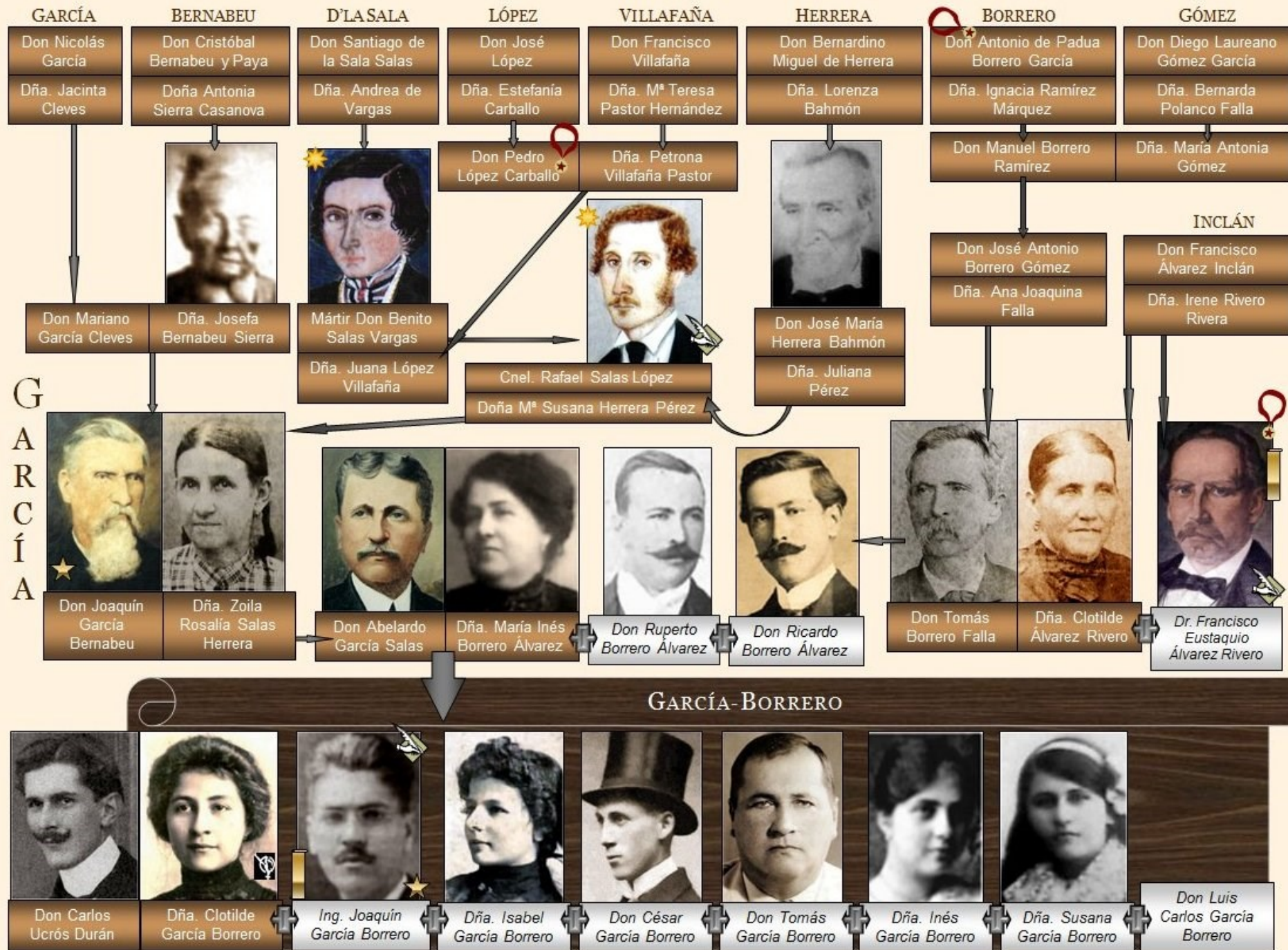






R. BOBBE

Los Álvarez



El tío abuelo
Francisco
Eustaquio



FRANCISCO EUSTAQUIO ÁLVAREZ RIVEROS

Francisco
Eustaquio,
filósofo
utilitarista,
rector del
Rosario,
alcalde de
Bogotá



LOS SALAS



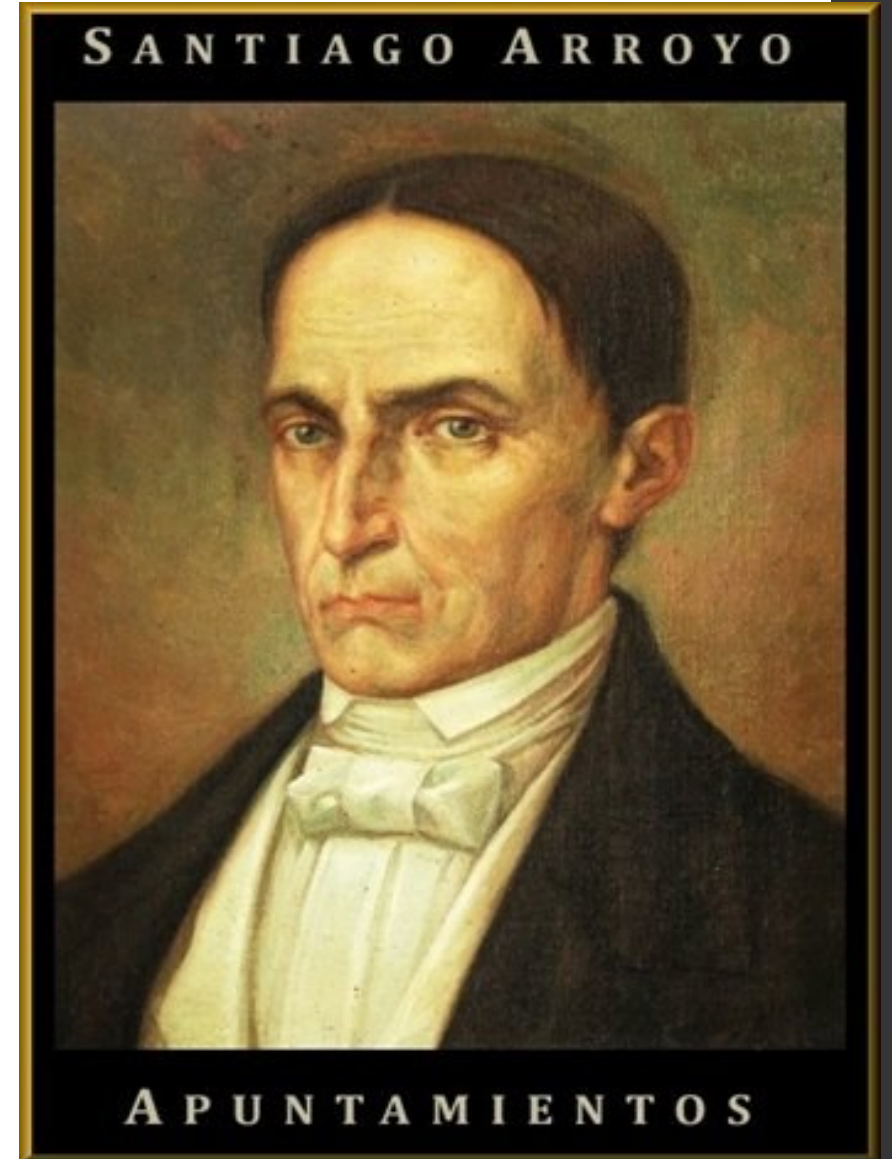
BENITO SALAS VARGAS, CORONEL DE LA INDEPENDENCIA Y SU HIJO RAFAEL SALAS LÓPEZ



Cuchilla del Tambo, por José María Espinosa. Ca. 1845. Tintachina sobre papel blanco, 15.5x20.7 cm. Firmado en la parte inferior, en tinta verde, en la inscripción "15 pesos Cuchilla del Tambo asistente y pintor Espinosa Prieto" Museo Nacional de Colombia, reg. 1885, donde fue capturado Benito Salas Vargas.

El Tambo, 1816

- Ref. bibliog. *“La N.G. sepultada en la Cuchilla del Tambo, con la pérdida de sus más bravos soldados. En el campo quedaron muertos, heridos y prisioneros en crecido número (...) y casi 300 hombres, que llenando de luto la ciudad a las dos de la tarde en que entraron a ella los republicanos, le aumentaron su duelo dejándola abandonada como era inevitable, y marchando en el mismo día para La Plata a continuar sus empresas desesperadas contra el batallón expedicionario de Numancia, mandado por Tolrá, y ser después víctimas en los calabozos y cadalsos de Morillo”*. –Santiago Arroyo, Apuntamientos.
- **Salas sobrevivió a la Cuchilla del Tambo para ser fusilado tras su huida al llegar a Neiva.**





Testamento de Rafael Salas, bisabuelo martirizado

- “Ninguno de mis ascendientes existe; todos han muerto, siendo de notar que mi padre fue fusilado por los españoles en la plaza principal de esta ciudad juntamente con otros patriotas el 16 de septiembre de 1816, entre ellos mis tíos el brigadier don José Díaz, el coronel don Fernando Salas, el teniente coronel don Francisco López y el capitán don José María López, habiendo corrido poco después la misma suerte mi tío político el capitán don Manuel Tello, sin que su martirio se registre en historia, que yo sepa...”. -**Rafael Salas López, testamento, otorgado en Neiva el 19 de abril de 1872.**



1816. Benito Salas, tatarabuelo prócer

- “(...) En su marcha hacia Popayán (¿Tolrá?) encontró y batió en La Plata los últimos restos republicanos que escaparon en La Cuchilla del Tambo (29 de junio de 1816) al mando del comandante Monsalve, y con esta pequeña función de armas quedó ocupada la Nueva Granada por las tropas españolas. El comandante don Carlos Tolrá, después de hacer alarde de este triunfo insignificante, fue ascendido a coronel y premiado con otro destino (...) recibió orden del Pacificador de acantonarse con el cuerpo en la ciudad de Neiva y establecer un tribunal, que llamaron de Purificación, para juzgar a los republicanos que cayeran en sus manos, y fueron víctimas de sus juicios militares: el doctor Luis García, los señores Fernando y **Benito Salas**, el brigadier José Díaz, el coronel Manuel Tello, el capitán José María López, todos fusilados, y en estatua el doctor Joaquín Borrero [alias Catilina], a quien no consiguieron aprehender”.
- -Manuel Antonio López, “Recuerdos Históricos”, 1878.



COLECCIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA EN LOS VIRREINATOS NUEVO REINO DE GRANADA Y DEL PERÚ PROVINCIA DE NEIVA, 1808-1824

*Héroes del 1 al 45, tomado de la obra "Neiva en la Independencia", por José María Restrepo, 1919:

- | | | | | |
|--------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------|
| 1. J. Antonio Amézquita | 12. Miguel Antonio Cuenca | 23. Jorge Hermida | 34. J. Miguel Núñez Ortiz | 46. Miguel Malo |
| 2. Miguel de Ávila | 13. Rafael Cuervo | 24. Pedro de Iriarte | 35. Andrés Ordóñez | 47. José Joaquín Chacón |
| 3. J. Antonio Bárcenas | 14. José Joaquín Chacón | 25. José María Lombana | 36. Miguel Ortiz y Durán | |
| 4. José Antonio Barreiro | 15. José Díaz | 26. Nicolás M. de Lombo | 37. Julián José Parga | |
| 5. Pedro J. María Borda | 16. Nicolás Antonio Díaz | 27. Manuel Longas | 38. Francisco R. Parra | |
| 6. Evaristo Borrero | 17. Ignacio José Durán | 28. Francisco López | 39. Carlos A. Quintero | |
| 7. Joaquín Borrero | 18. Diego Miguel Dussán | 29. José María López | 40. Manuel Quintero | |
| 8. José Rafael Cabrera | 19. Pedro Félix Durán | 30. Bonifacio Manrique | 41. José Antonio Rueda | |
| 9. Luis Caicedo y Flórez | 20. José Antonio Falla | 31. Nicolás Monsalve | 42. Benito Salas | |
| 10. Manuel Campos | 21. Fortunato de Gamba | 32. Miguel José Montalvo | 43. Fernando Salas | |
| 11. José Joaquín Cardoso | 22. Luis José García | 33. Ignacio Navarro | 44. José Manuel de Silva | |
| | | | 45. Manuel Tello | |



EDITORIAL POPAYÁN

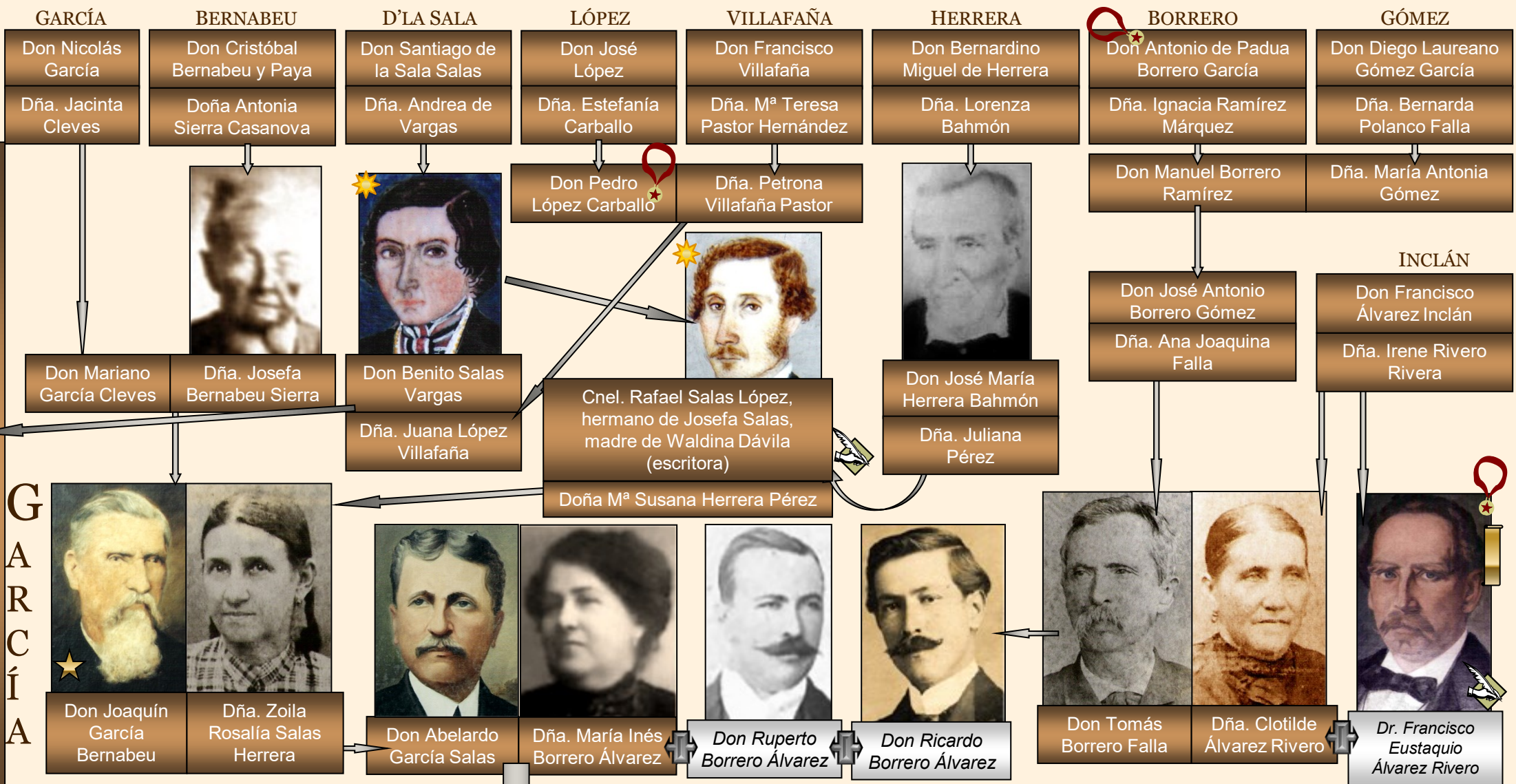
- Contacto
- GEOGRAFÍA
- Google Maps
- Proyecto Panteón
- Volver al Inicio



ACADEMIA ALTERNATIVA

SALAS LÓPEZ TELLO

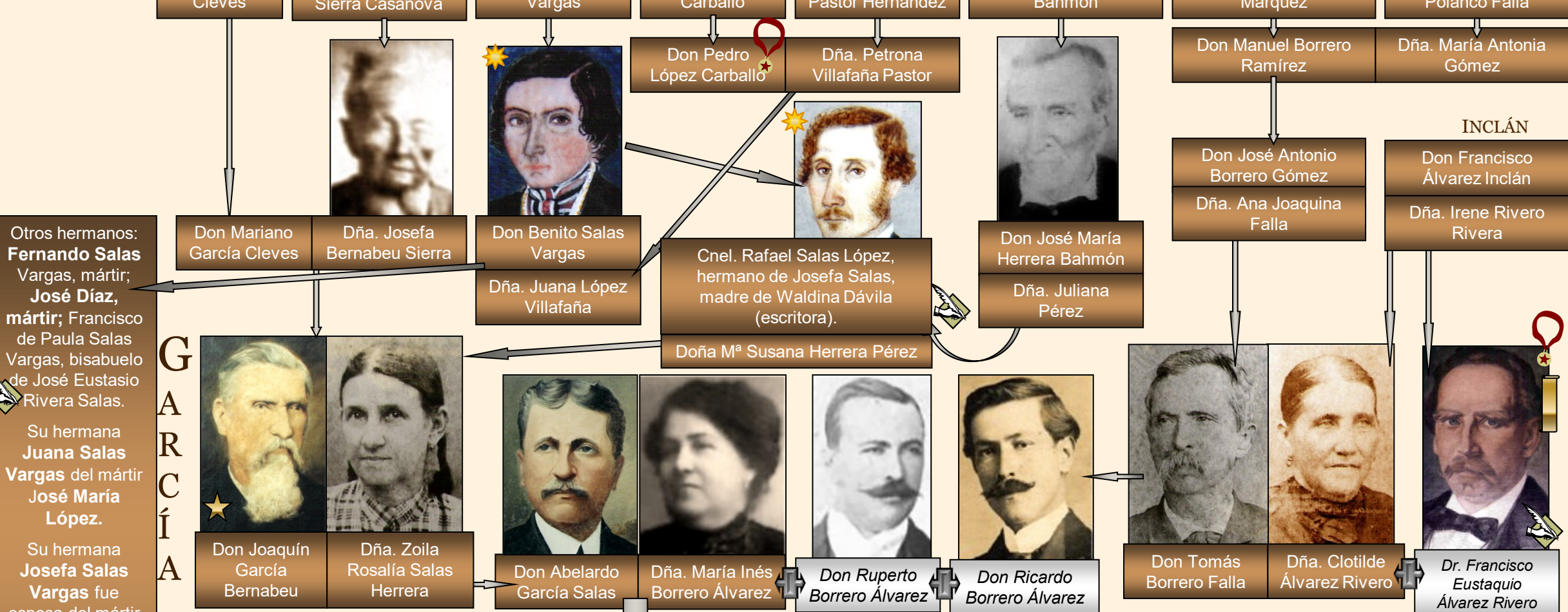
FAMILIA DE MÁRTIRES



Otros hermanos:
Fernando Salas Vargas, mártir;
José Díaz, mártir; Francisco de Paula Salas Vargas, bisabuelo de José Eustasio Rivera Salas.

Su hermana **Juana Salas Vargas** del mártir **José María López**.

Su hermana **Josefa Salas Vargas** fue esposa del mártir **Manuel Asencio Tello**; Tello casó en segundas nupcias con **Micaela López**, hermana de **Francisco y José María López**.



GARCÍA-BORRERO



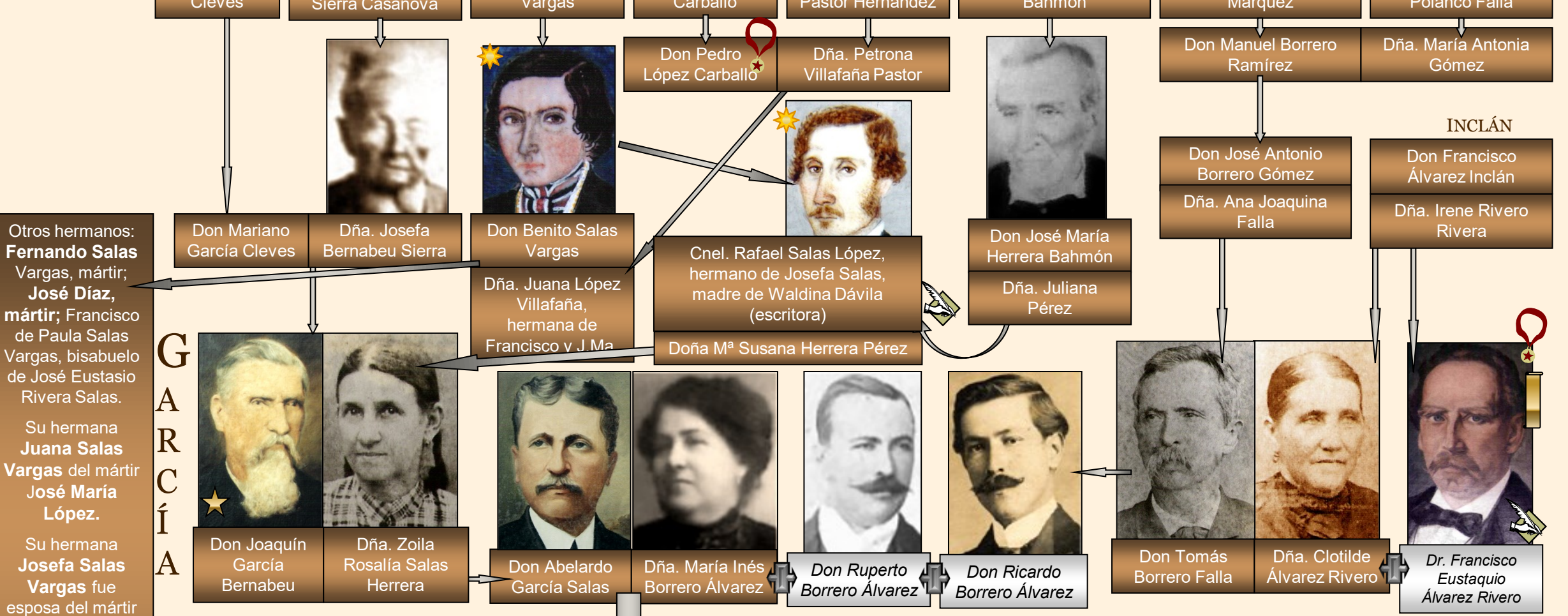
José Eustasio
Rivera Salas
(1888-1928),
primo segundo
hijo de la tía
Catalina Salas



DON FRANCISCO LOPEZ

Villafañá de segundo apellido (1). Hermano carnal de don José María López, de quien trataremos luégo.

De don Francisco dicen los señores Scarpetta y Vergara que fue compañero del Coronel Ignacio Rodríguez en el movimiento independiente que se verificó en Neiva el 13 de agosto de 1810; que peleó en La Plata, Palacé, Calibío, Juanambú, Tasines y Cuchilla del Tambo, y que



GARCÍA-BORRERO





La placa de la Academia Huilense de Historia ubicada en el aeropuerto, tiene un error, pues sitúa la muerte de Benito en 1817. La cabeza nunca se ubicó.








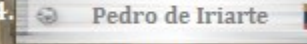


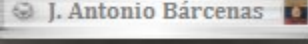
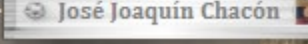
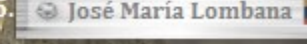
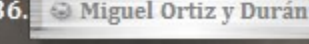
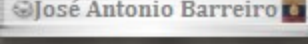
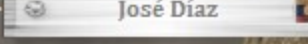
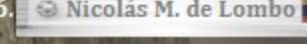



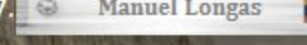
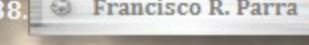
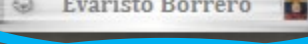
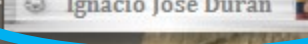
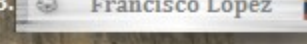
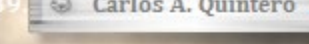





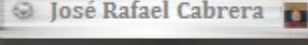

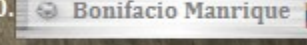

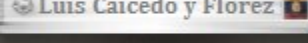

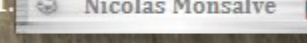
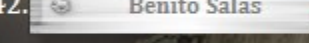
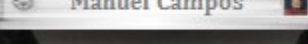
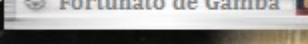
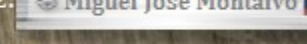
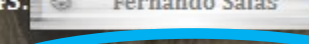
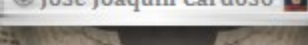

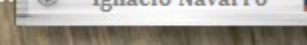
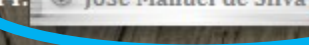
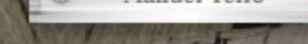
COLECCIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA EN LOS VIRREINATOS NUEVO REINO DE GRANADA Y DEL PERÚ PROVINCIA DE NEIVA, 1808-1824

*Héroes del 1 al 45, tomado de la obra "Neiva en la Independencia", por José María Restrepo, 1919:

- | | | | | |
|--------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------|
| 1. J. Antonio Amézquita | 12. Miguel Antonio Cuenca | 23. Jorge Hermida | 34. J. Miguel Núñez Ortiz | 46. Miguel Malo |
| 2. Miguel de Ávila | 13. Rafael Cuervo | 24. Pedro de Iriarte | 35. Andrés Ordóñez | 47. José Joaquín Chacón |
| 3. J. Antonio Bárcenas | 14. José Joaquín Chacón | 25. José María Lombana | 36. Miguel Ortiz y Durán | |
| 4. José Antonio Barreiro | 15. José Díaz | 26. Nicolás M. de Lombo | 37. Julián José Parga | |
| 5. Pedro J. María Borda | 16. Nicolás Antonio Díaz | 27. Manuel Longas | 38. Francisco R. Parra | |
| 6. Evaristo Borrero | 17. Ignacio José Durán | 28. Francisco López | 39. Carlos A. Quintero | |
| 7. Joaquín Borrero | 18. Diego Miguel Dussán | 29. José María López | 40. Manuel Quintero | |
| 8. José Rafael Cabrera | 19. Pedro Félix Durán | 30. Bonifacio Manrique | 41. José Antonio Rueda | |
| 9. Luis Caicedo y Flórez | 20. José Antonio Falla | 31. Nicolás Monsalve | 42. Benito Salas | |
| 10. Manuel Campos | 21. Fortunato de Gamba | 32. Miguel José Montalvo | 43. Fernando Salas | |
| 11. José Joaquín Cardoso | 22. Luis José García | 33. Ignacio Navarro | 44. José Manuel de Silva | |
| | | | 45. Manuel Tello | |
- EDITORIAL POPAYÁN
- Contacto
- GEOGRAFÍA
- Google Maps
- Proyecto Panteón
- Constitución, 1815
- Obra Completa
- Héroes y Batallones
- Volver al Inicio

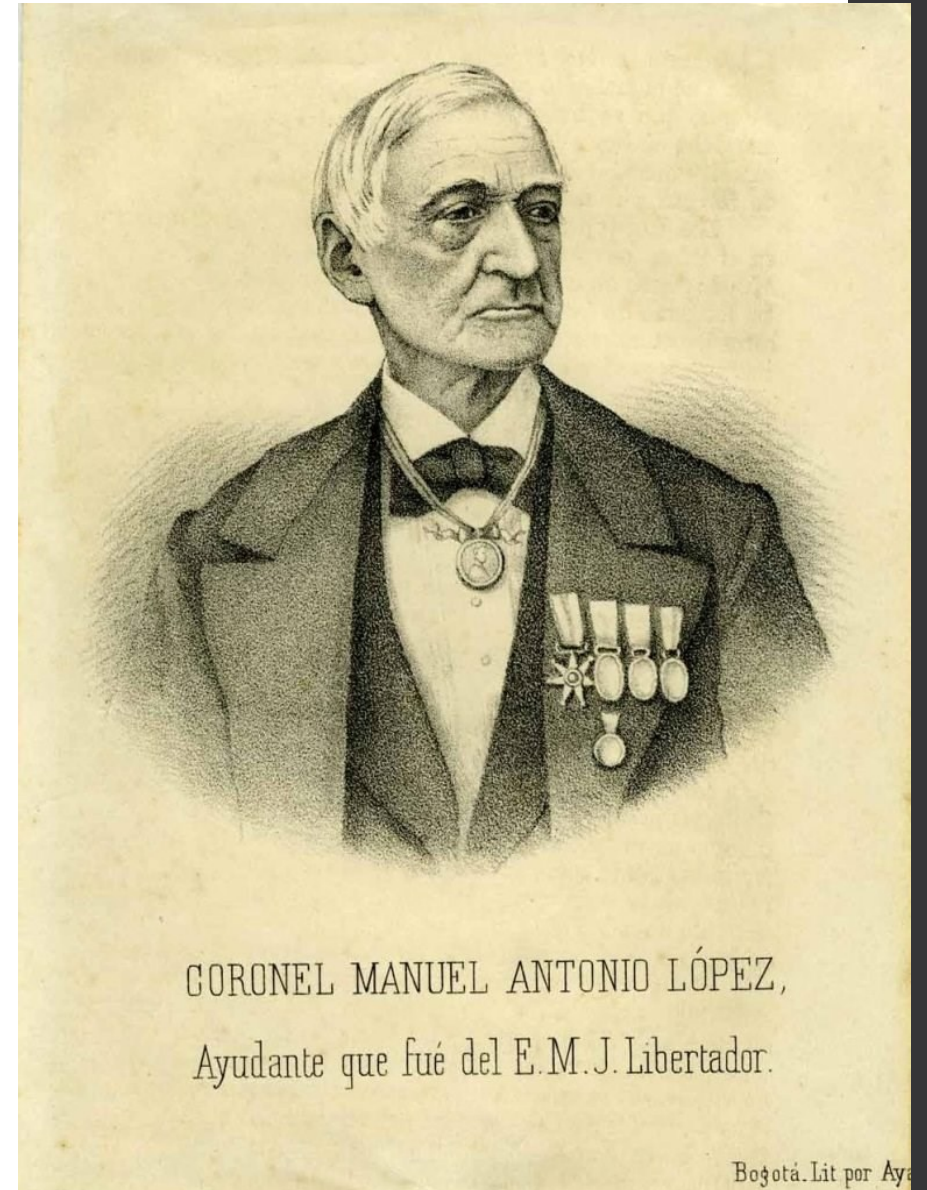
COLECCIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA EN LOS VIRREINATOS NUEVO REINO DE GRANADA Y DEL PERÚ PROVINCIA DE NEIVA, 1808-1824

*Héroes del 1 al 45, tomado de la obra "Neiva en la Independencia", por José María Restrepo, 1919:

- | | | | | |
|---|---|---|--|---|
| 1.  J. Antonio Amézquita | 12.  Miguel Antonio Cuenca | 23.  Jorge Hermida | 34.  J. Miguel Núñez Ortiz | 46.  Miguel Malo |
| 2.  Miguel de Ávila | 13.  Rafael Cuervo | 24.  Pedro de Iriarte | 35.  Andrés Ordóñez | 47.  José Joaquín Chacón |
| 3.  J. Antonio Bárcenas | 14.  José Joaquín Chacón | 25.  José María Lombana | 36.  Miguel Ortiz y Durán | |
| 4.  José Antonio Barreiro | 15.  José Díaz | 26.  Nicolás M. de Lombo | 37.  Julián José Parga | |
| 5.  Pedro J. María Borda | 16.  Nicolás Antonio Díaz | 27.  Manuel Longas | 38.  Francisco R. Parra | |
| 6.  Evaristo Borrero | 17.  Ignacio José Durán | 28.  Francisco López | 39.  Carlos A. Quintero |  |
| 7.  Joaquín Borrero | 18.  Diego Miguel Dussán | 29.  José María López | 40.  Manuel Quintero | Contacto |
| 8.  José Rafael Cabrera | 19.  Pedro Félix Durán | 30.  Bonifacio Manrique | 41.  José Antonio Rueda | GEOGRAFÍA |
| 9.  Luis Caicedo y Flórez | 20.  José Antonio Falla | 31.  Nicolás Monsalve | 42.  Benito Salas | Google Maps |
| 10.  Manuel Campos | 21.  Fortunato de Gamba | 32.  Miguel José Montalvo | 43.  Fernando Salas | Proyecto Panteón |
| 11.  José Joaquín Cardoso | 22.  Luis José García | 33.  Ignacio Navarro | 44.  José Manuel de Silva | Constitución, 1815 |
| | | | 45.  Manuel Tello | Volver al Inicio |
| | | | | Obra Completa |
| | | | | Héroes y Batallones |

GRAL. MANUEL ANTONIO LÓPEZ BORRERO

- *Payanés, hijo de María Bernarda Borrero Gómez. Historiador militar.*



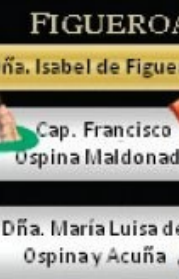
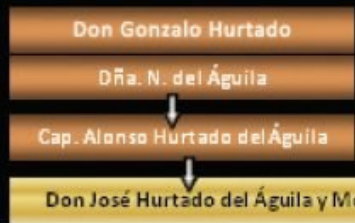
JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

- *Tribuno del Pueblo.*
- *Estos Gómez de Bogotá son los mismos de Clota.*



Año de N.
Aprox. 1525
Aprox. 1575
Aprox. 1610

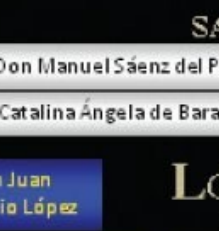
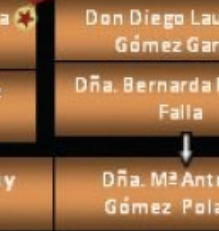
HURTADO



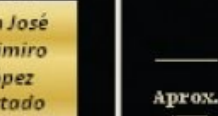
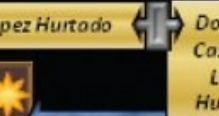
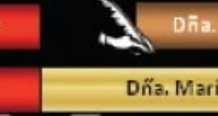
Aprox. 1560
Aprox. 1590

Año de N.
Aprox. 1675
Aprox. 1745
Aprox. 1740
Aprox. 1770
Aprox. 1794
Aprox. 1825

VILLORIA



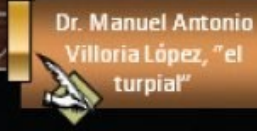
Aprox. 1775



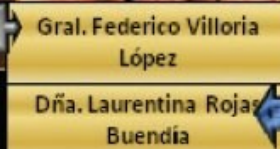
Aprox. 1775

VILLORIA LÓPEZ

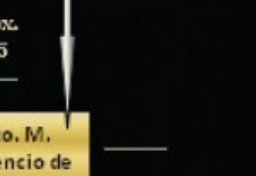
MÉDICO
MOTOR DE LA EDUCACION
PROCEER DE LA INDEPENDENCIA
ALTO FUNCIONARIO DEL TESORO



Otros hermanos:
Dña. Virginia, Dña. Mª Felisa, Dña. Carlota y Don Elías Hilarión Villoria López



ROJAS



Año de N.
Aprox. 1805



Gral. Manuel Antonio López Borrero

Gral. José Hilario López Valdés

BUENDÍA

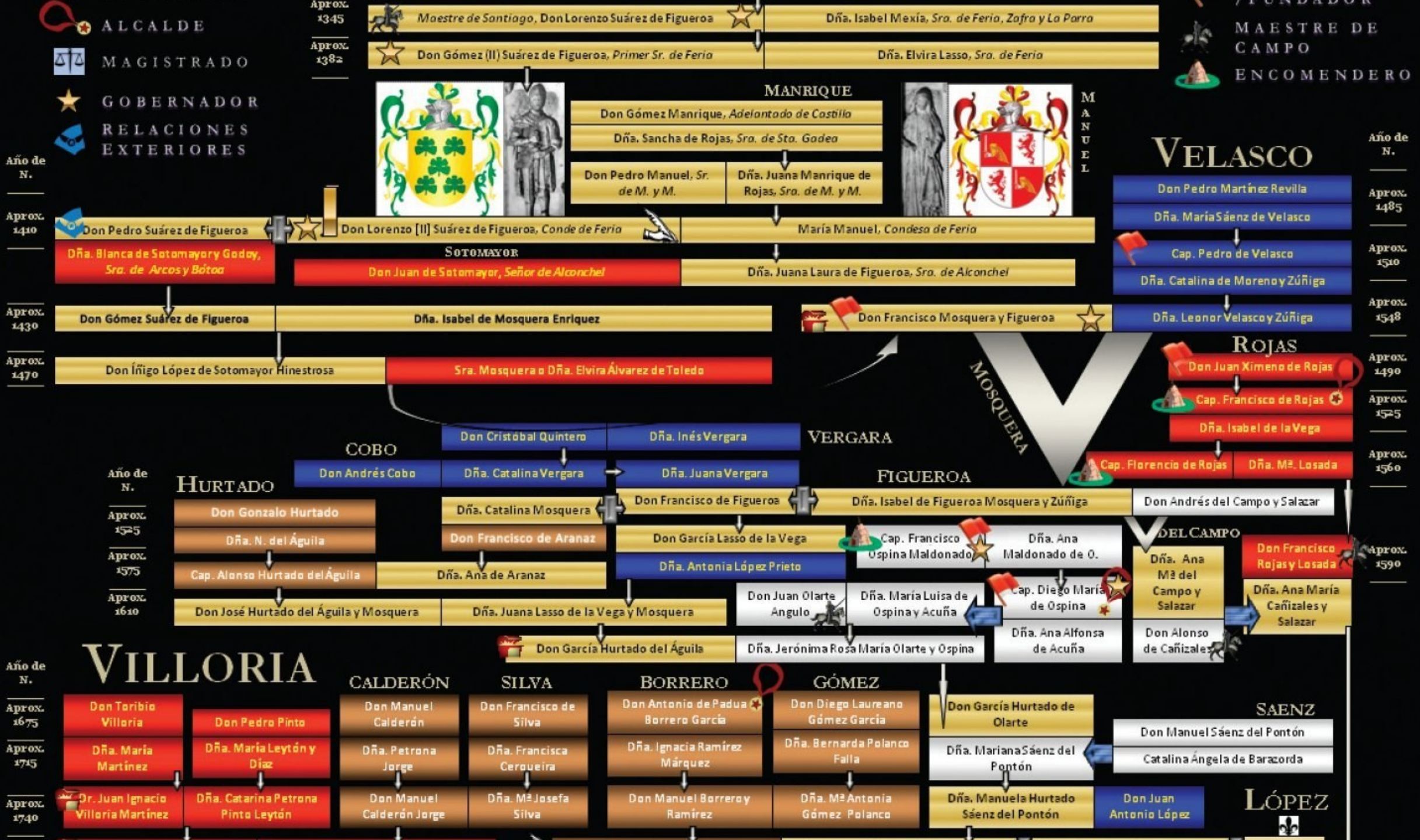


Año de N.
Aprox. 1675

Aprox. 1635

VILLORIA ROJAS

DOTES LITERARIOS



CONCLUSIÓN

- Los actores principales de la Independencia de Neiva estaban unidos por grados de parentesco cercanos, por vínculos de la sangre o por asociaciones; y todos fungieron cargos administrativos importantes en la Provincia de Neiva antes de la emancipación de España. Sus descendientes gobernaron el Huila durante casi 200 años, hasta llegada la C.P. de 1991, reemplazados por nuevas élites. ***Todos descendían de los Polanco Falla, de origen judío sefardí.**

Clo, la
señorita...
noviera

Huila, 1903





La anécdota del sombrero



Gonzalez Bros.



Una semana más tarde...

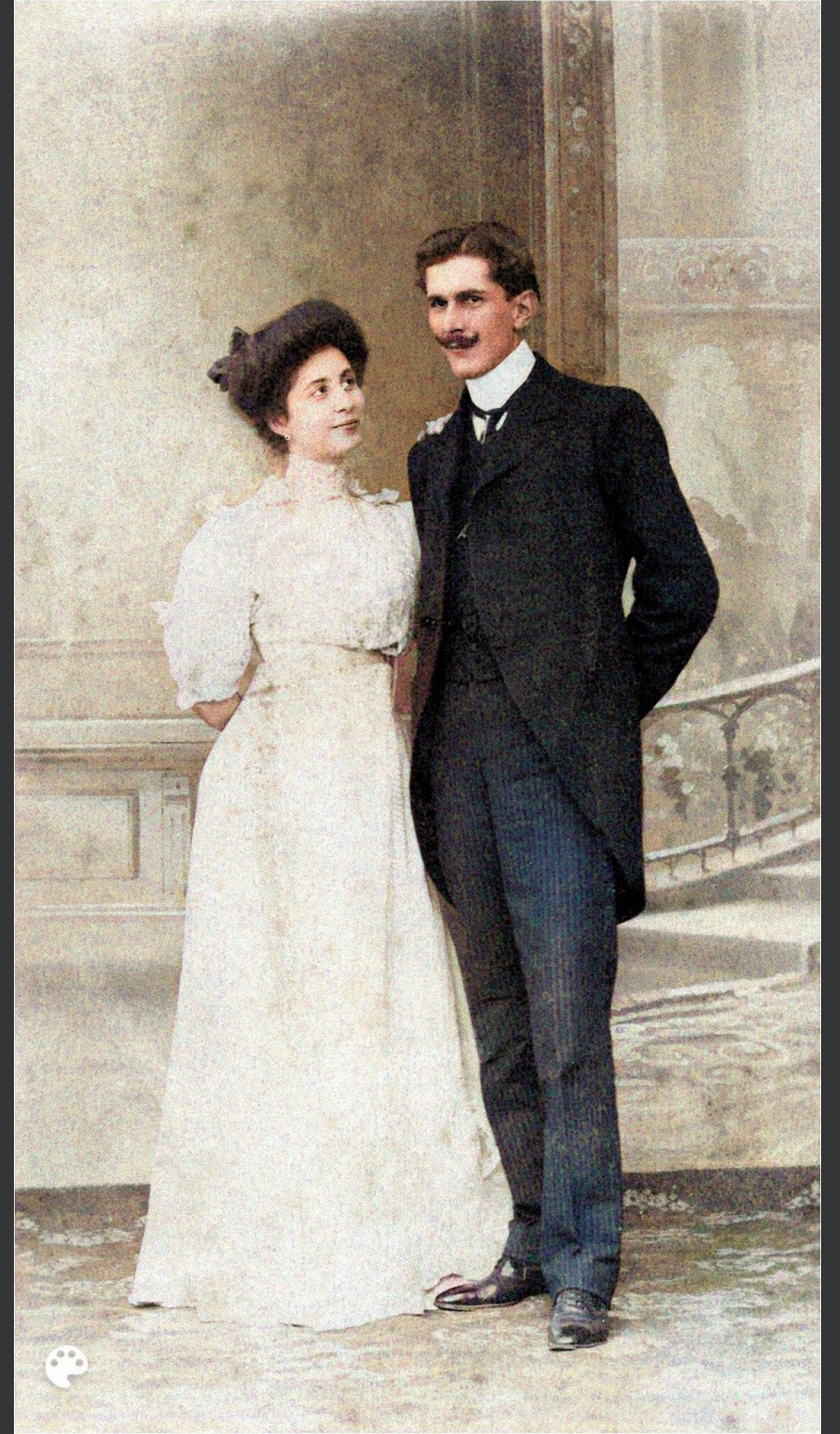


Neiva,
Huila
1908



El matrimonio

CLOTILDE Y CARLOS UCRÓS DURÁN, 26 de julio de 1908



Los Ucrós



LOS DURÁN

“Diputado por La Plata a la junta que se reunió en Neiva el 22 de septiembre de 1810, con el fin de elegir representante de la provincia al congreso general del Reino; en el año siguiente, siendo procurador general de aquella ciudad, hubo de representarla en el memorable congreso de Neiva congregado en Yaguará, que trabajó con tanto ahínco por conseguir la soberanía de la provincia, y en 1812, en el cual ocupaba también Durán un puesto en el cabildo de la Plata, recibió de ésta la comisión de representarla de nuevo en el Colegio Electoral Revisor. El 8 de diciembre de 1812, juró con sus colegas de ayuntamiento obediencia al Soberano Congreso Nacional, después de haber pronunciado un discurso sobre política y federalismo. Elegido miembro del cabildo de La Plata para 1815 (...) En 1811 figuraba Durán como Sargento mayor (...) prestó importantes servicios a la Independencia (...) Fue procesado criminalmente por el delito de infidencia (...) en diciembre 12 de 1816 (...) se le embargaron sus bienes (...) En marzo de 1817 no habían podido las autoridades realistas hacer a don Ignacio la correspondiente notificación.” –**José María Restrepo, “Neiva en la Independencia”**



Ignacio José Durán Polanco

J. B. HEUZÉ

PEINTRE PHOTOGRAPHE

de S. M. l'Empereur.

Rue de Grammont, 26.

Paris.



José Eugenio Uceros Simo: Hijo del Gral. José de Dios Uceros y Dona Carlota Simo. Bautizado en Bogotá, el 15 de Noviembre de 1837. Murió en Campoalegre en Noviembre de 1903. Casó con Matilde Duran Buendia.



MATILDE DURÁN BUENDÍA

Duran el Sacristan Antonio Herrero y otros de que doi fe.
El defunzo Diaz

Señor José Eugenio: En Campoalegre a dos de Mayo de mil ochocientos setenta: pre-
vias las diligencias que por derecho se requirieron: y dis-
pensados de las tres canónicas moniciones, por decreto
de la Curia Arzobispal, de dose de Abril último, pre-
sencie el matrimonio y bendiciones nupciales que in-
fante Celestia Contrazo el Señor José Eugenio Uceros
hijo legítimo de los Señores José de Dios Uceros i Carlota
Yimo, mayor de veinte años i vecino de la Ciudad de
Bogotá, con la Señorita Matilde Duran, hija legítima de
los Señores Liborio Duran i Serafelo Buendia mayor
de diez i siete años, y vecino de esta parroquia: i se efec-
tuó por no haber tenido impedimento impediente ni diri-
mente: fueron testigos de este acto los Señores José de
Dios Uceros la Señorita Margarita Uceros el Señor Nicio
las Buendia el Sacristan i otros de que doi fe.

El defunzo Diaz

En Campoalegre a diez i seis de Mayo de mil ochocientos

DUCROS O UCRÓS

ÁRBOL GENEALÓGICO

1570 Bernard Ducros
Borgue Larrive

1600 Bertrand Ducros
Anne Rouside

1636 Jean Ducros
Marie Maumus

1660 Guilhem Ducros
Marie Duprat

1680 Jean Louis Bertrand Ducros
Dña. Salvadora de Torres

Don Juan Calvo de la Madrid
Dña. María Ana Díaz de Canajuares

Don Francisco Gutiérrez de Celis
Dña. Gertrudis Calvo de Celis

Don Lucas Gutiérrez Calvo
Dña. Antonia Quintanal

Don Juan Simó
Dña. Isabel Contesino

Don Juan Simó
Mariana Gutiérrez Quintanal

Don Juan Simó

Don Juan Simó

Don Juan Simó

Don Juan Simó

MALVIEUX
LÍNEA MURCIANA
Miguel Malvieux Serpil
Francisca Cándida Xavieria Malvieux Ducros
Antonio Mengual Reverte

ORTÍZ
Don Juan Ortiz
Dña. Josefa Oliver
Dña. Josefa Ortiz

PAREDES
Don Antonio Paredes
Dña. Ignacia de Cárdenas

LÍNEA NEOGRANADINA
Don José de Ucrós Ortiz
Dña. Simona Narcisa Paredes
Gral. José de Ucrós Paredes
Dña. Eugenia Barranco Ramírez

QUINTANAL
Don Pedro Quintanal
Dña. Josefa Díaz Olarte
Gral. Juan de Ucrós Barranco. Entre otros independentistas hmnos.
Gral. José de Dios de Ucrós Barranco

BARRANCO
Don Ponciano Barranco
Dña. Manuela Ramírez

GONZÁLEZ
Don Pedro González de Noriega
Dña. Casilda Tello de Noriega

TELLO
Don Gregorio Tello de Mallorca
Dña. Margarita Martínez de Ponte

RODRÍGUEZ
Don Atanasio Rodríguez Durán y Rueda
Don Luis Rodríguez Durán y Noriega

BORRERO
Don Manuel Borrero Ramírez
Dña. María Antonia Gómez
Dr. Ignacio José Durán Polanco
Dña. Ma. Lucía Borrero y Gómez

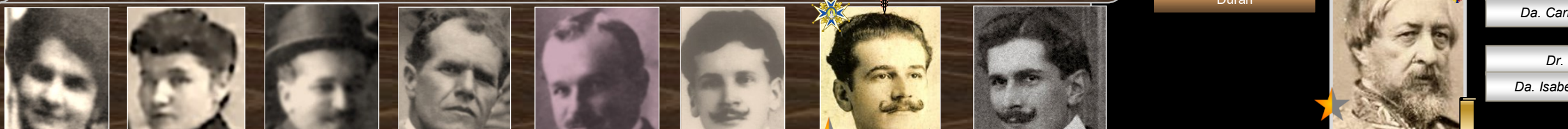
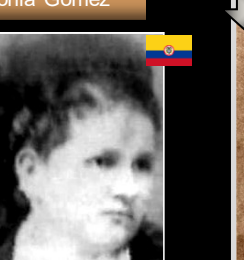
BORRERO
Don Manuel Borrero Ramírez
Dña. María Antonia Gómez

Gral. D. Liborio Durán Borrero, constituyente 1863
Dña. Matilde Durán Buendía

Dña. Carlota Simó Gutiérrez
Don José Eugenio Ucrós Simó
Dña. Matilde Durán Buendía

Gral. D. Liborio Durán Borrero, constituyente 1863
Dña. Rafaela Buendía Durán

Gral. D. Liborio Durán Borrero, constituyente 1863
Dña. Rafaela Buendía Durán



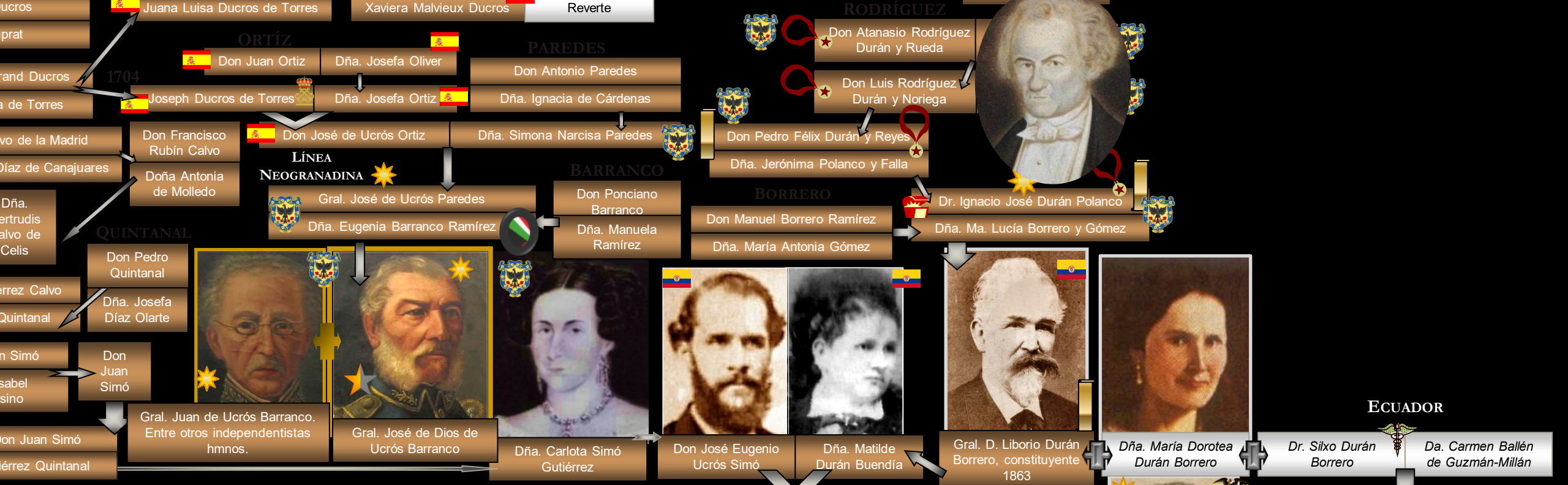
UCRÓS-DURÁN

Dr. Sixto Durán Borrero

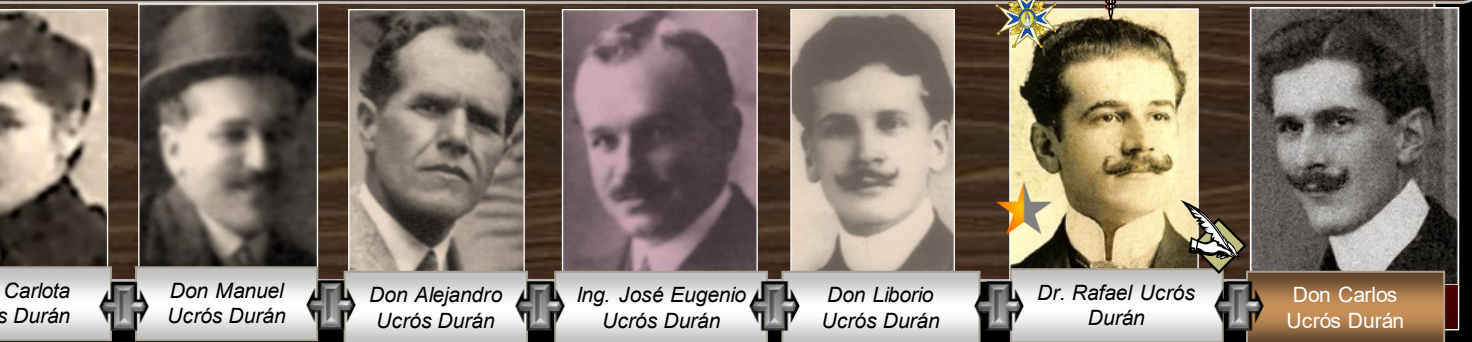
Da. Carmen Durán Borrero




Dr. Sixto Durán Borrero

Da. Isabel Durán Borrero



UCRÓS-DURÁN



-  PRÓCER DE LA INDEPENDENCIA
-  PRESIDENTE
-  CRUZ DE BOYACÁ

ANDRÉS UCRÓS

RAÍCES INDÍGENAS





UCRÓS-DURÁN



- FRANCÉS
- ESPAÑOL
- VIRREINATO DE LA NUEVA GRANADA
- FUNCIONARIO DEL TESORO
- ALCALDE
- MÉDICO

- PROCER DE LA INDEPENDENCIA
- PRESIDENTE
- CRUZ DE BOYACÁ
- GOBERNADOR
- CONSTITUYENTE

- RAÍCES INDÍGENAS
- RAÍCES AFRO

ANDRÉS UCRÓS



EDITORIAL POPAYÁN



DIOCESIS DE NEIVA
VICARÍA LA INMACULADA
PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
Teléfonos (098)871 1896
Carrera 7 No. 4-52 El Centro
Neiva, Huila, Colombia
catedralneiva@hotmail.com
www.diocesisdeneiva.org



MATRIMONIO

LIBRO 6 FOLIO 243 PARTIDA 243

CARLOS UCROS DURAN

CON

CLOTILDE GARCIA BORRERO

CONTRAYENTES

EN LA PARROQUIA : PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

FECHA : domingo, 26 de julio de 1908

CELEBRANTE : MOISES CASTRO
SACERDOTE

DATOS DEL ESPOSO

NOMBRE : CARLOS UCROS DURAN

BAUTISMO

FECHA

LIBRO 0 FOLIO : 0 PARTIDA : 0

PADRE : JOSE EUGENIO UCROS

MADRE : MATILDE DURAN

DATOS DE LA ESPOSA

NOMBRE : CLOTILDE GARCIA BORRERO

BAUTISMO

FECHA

LIBRO : 0 FOLIO : 0 PARTIDA : 0

PADRE : ABELARDO GARCIA

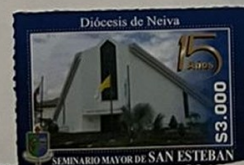
MADRE : MARIA INES BORRERO

TESTIGOS : ABELARDO GARCIA , ALEJANDRO UCROS , MARIA INES BORRERO ,SUSANA CABRERA

NOTA MARGINAL : Sin Nota Marginal

DOY FÉ : MOISES CASTRO

Es Copia del Original. Expedida en Neiva, Huila, Colombia el miércoles, 12 de enero, de 2022.



Norbey Artunduaga Torres
NORBEBY ARTUNDUAGA TORRES, PBRO.
VICARIO PARROQUIAL

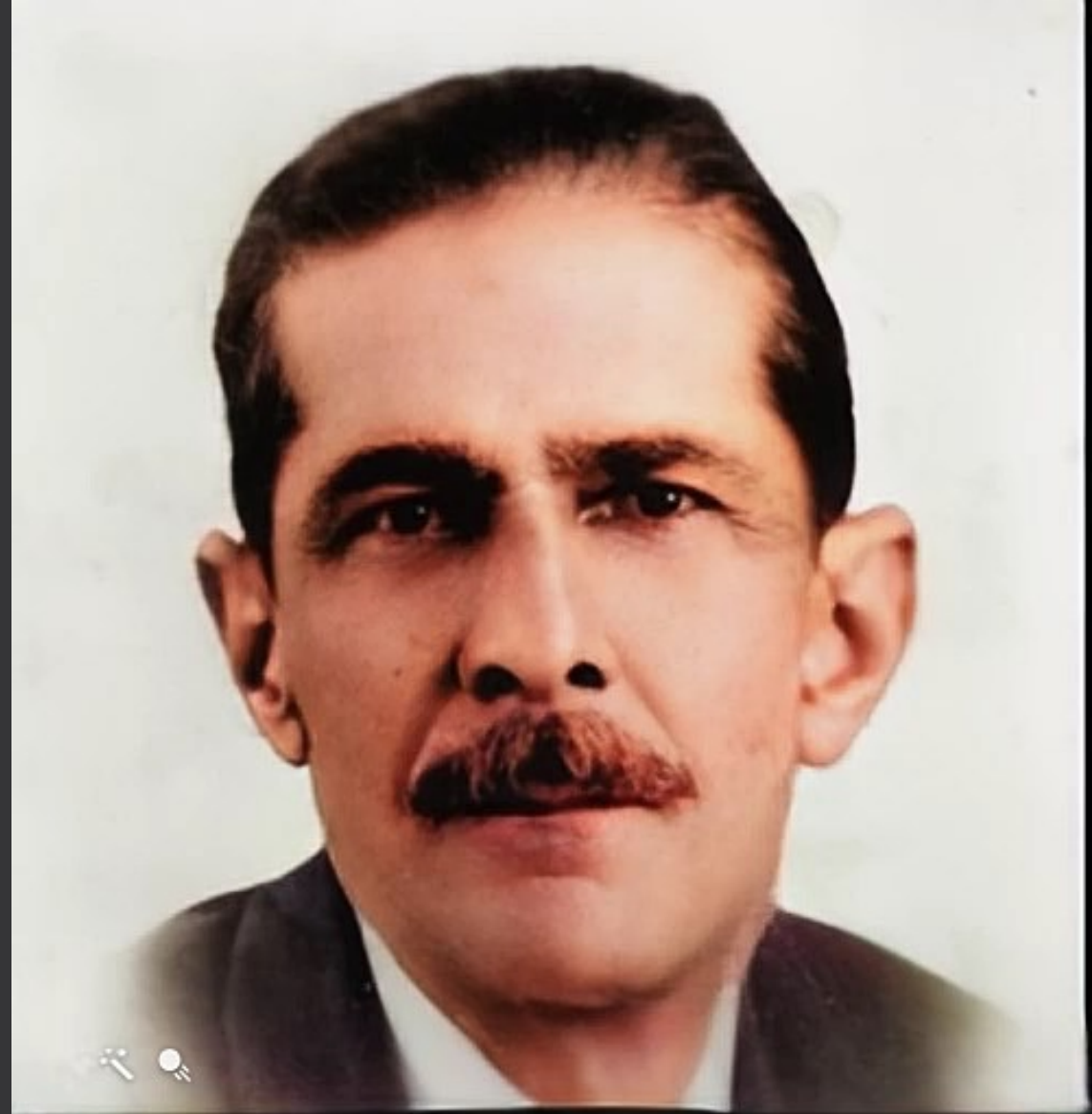


FIN

Carlos Ucrós Durán



El humor
no tan
feminista de
Carlos Ucrós



“Llegó cierto día don Carlos al Hobo, sitio obligado para almorzar, luego de haber madrugado, a caballo, para cruzar todo Llano Grande.

En el hotel, la hija del dueño recalcaba:

—Es que dentro de ocho días tenemos que ir a Yaguará, porque tenemos que ir, no nos podemos quedar.

Todos sabemos que el río es el límite entre los dos municipios y más o menos a la mitad de la distancia entre el Hobo y Yaguará, se encuentra el sitio llamado Momico.

El padre de la niña le respondió:

—Pero si sólo hace diez días estuvimos allá en el bautismo de mi sobrino.

—Sí, pero no podemos quedarnos. Son las fiestas reales y no nos quedamos, porque no nos quedamos, replicó nuevamente la señorita.

En ese momento pasaba la mesera poniendo cubiertos y don Carlos le preguntó:

—¿Cuál es el afán de la señorita para ir a Yaguará?

—Es que allá tiene el novio.

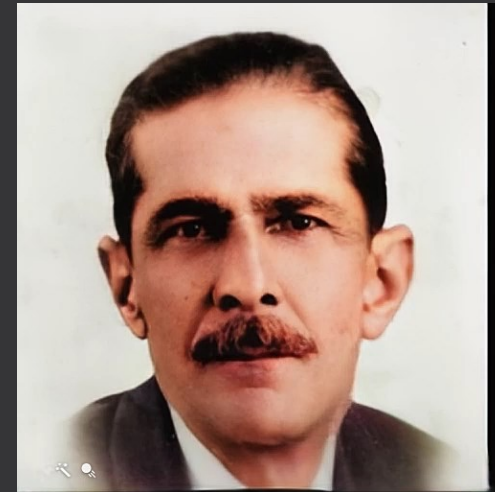
—Ah, tiene razón.

Luego pasó cerca la señorita y don Carlos le preguntó:

—Señorita, ¿a qué pueblo quiere más: a Hobo o a Yaguará?

—Ay, don Carlitos, los quiero tanto a juntos ¡que tengo un pie en Hobo y otro en Yaguará!

—Señorita: ¡me voy pa' Momico!”.



CARLOS UCRÓS DURÁN

*“ANECDOTARIO HUILLENSE” RECOPIADO POR GUILLERMO CABRERA
DUSSÁN. REVISTA # 23, SEGUNDO SEMESTRE DE 1971, NEIVA”.
PÁGINA 73.*



Familia Ucrós-García



© MyHeritage

Joaquín su
hermano:
¿El origen de su
feminismo?





OBRA

- *El Huila y sus aspectos*, (Sociología)
- *Neiva en el siglo XVII* (Historia)
- *Algos* (Poesía)
- *La leyenda del agua* (1933)
- *La ciudad de los Ángeles del Nuevo Potosí*
- *El último Mendivil* (1933)

-Se obsequiarán para quienes quieran tenerlas en formato digital.

¿Pruebas? Carta del padre a
Joaquín,
20 de mayo de 1917:

“Muy curiosa fue la actuación de Miss Rankin en el Congreso Americano cuando se trató de resolver la cuestión con Alemania. En ese arranque tiene Ud. pintada a la mujer. Ellas no pueden servir para resolver negocios graves y sensacionales, porque al instante deja de funcionarles la inteligencia para ser reemplazada por el corazón. Por eso desecho la idea que le ha venido a Ud. de un Senáculo (sic) de mujeres escogidas para resolver cuestiones internacionales”.



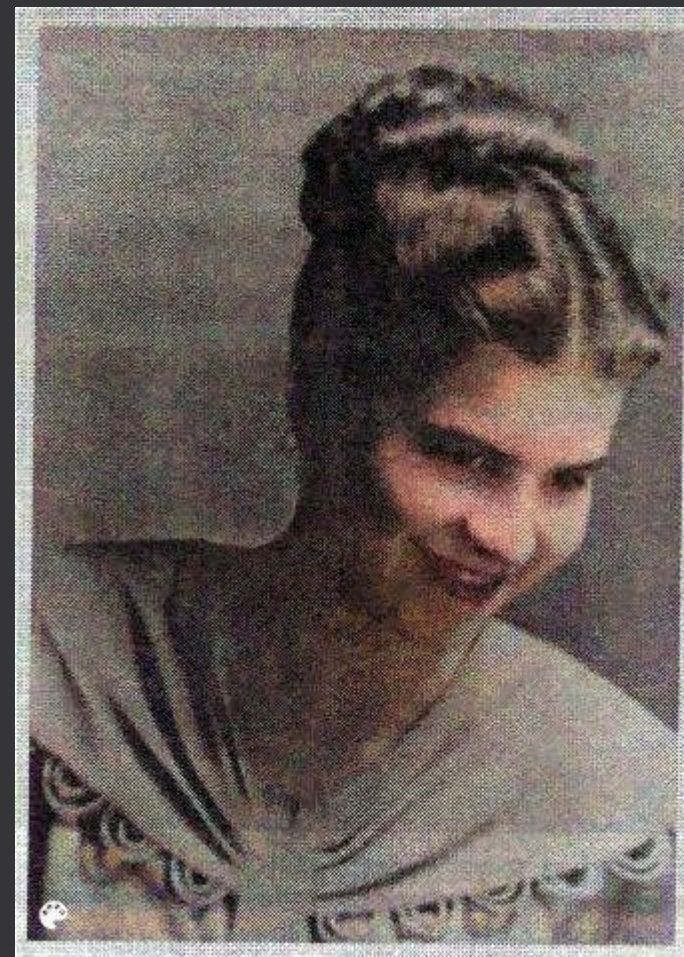
La madre y su
mayor logro:
Darle al Huila
un hijo
feminista.



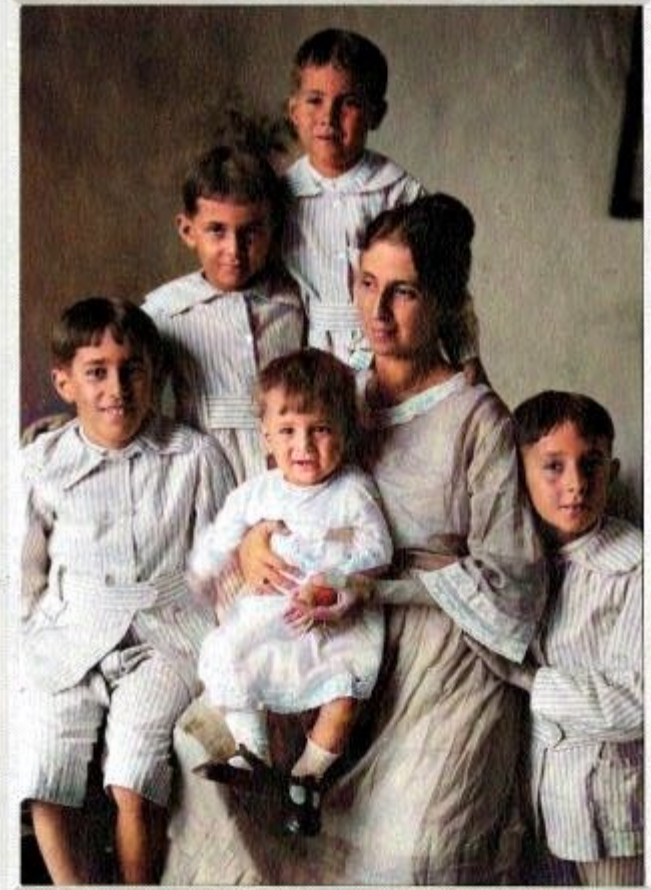
JOAQUÍN GARCÍA BORRERO, MARÍA INÉS BORRERO ÁLVAREZ Y SUSANA GARCÍA BORRERO



Padre de INÉS GARCÍA DE DURÁN, precursora de los pasos del San Juanero Huilense, fundadora de la primera escuela de danzas folclóricas del Huila que dieron origen al actual festival del Bambuco.



Campoalegre,
Huila, 1918







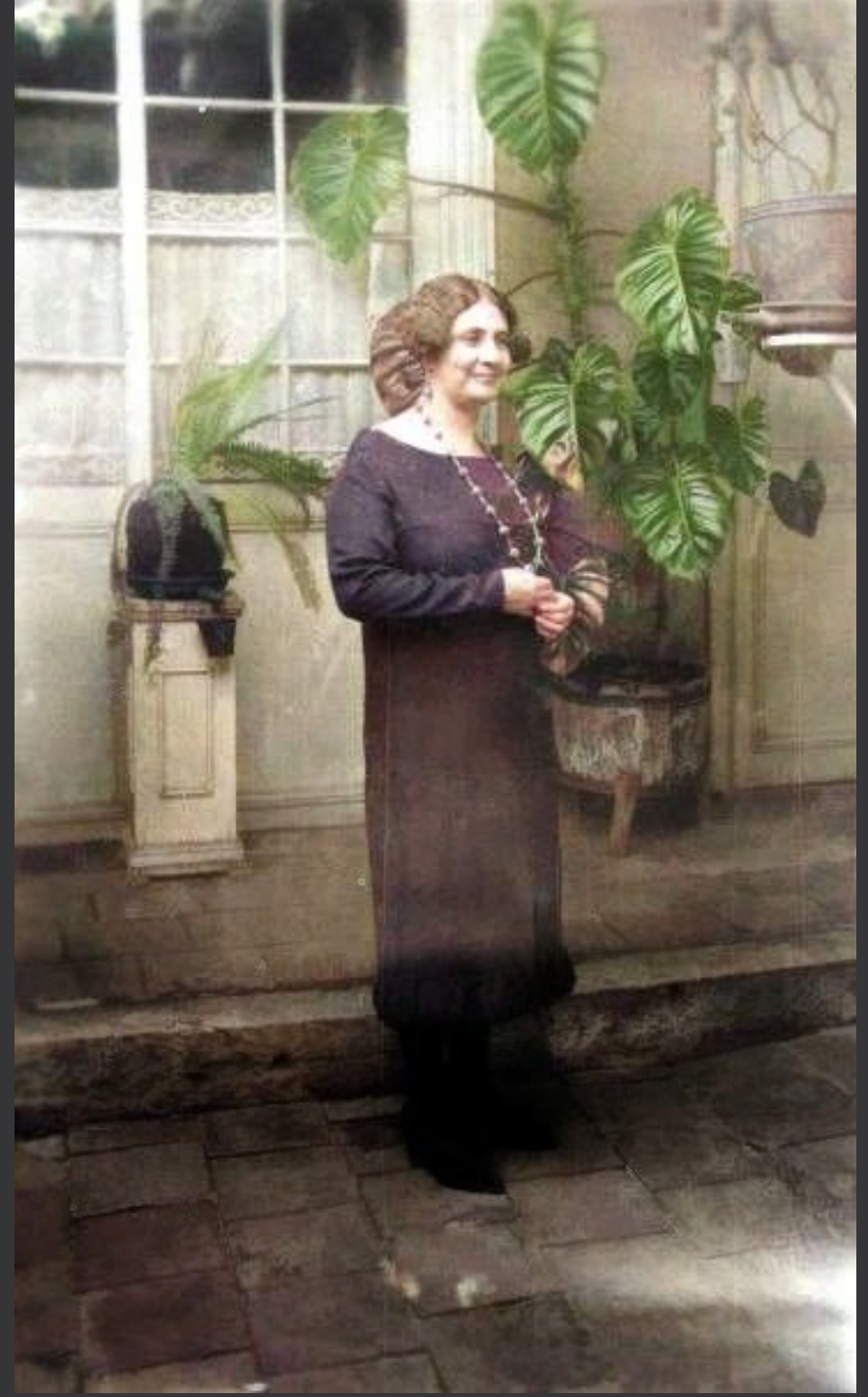
La vida entre
Bogotá y
Neiva, 1925

Primera directora de Parques y Jardines de Bogotá 1930-1940

Chapinero, enero 6 de 1.937.

No había podido escribirte porque he estado trabaja-
jando cerca de Usaquén arborizando la carretera cen-
tral del norte en momentos en que un enorme nado

CARTA A SU HIJO JAIME UCRÓS, BOGOTÁ, 1937



Chapinero, diciembre 6 de 1.937.

Señor Don

Jaime Ucrós García.

Baraya.

Hijito muy querido:

Recibí tu cartica del 26 y el telegrama del día de mi santo; ambas cosas te las he agradecido mucho, pero no había podido escribirte porque he tenido tal cantidad de trabajo en estos días, que me siento agobiada; encima de que ya di principio á las obras del Censuario que me quedan todas muy distantes, unas de otras, tuve los obreros en misiones que terminaron con misa campal aquí en el Vivero, con comunión de todos ellos el día de mi santo, comunión de todas las personas de la familia que vinieron, asistencia del Presidente y de María Michelsen, el Alcalde y los Secretarios con sus respectivas señoras, matrimonios de siete parejas de obreros y naturalmente servida de mas de trecientos desayunos; les hice ponqué de novia de Osorio con su copa de vino y un desayuno chuzco; resultó linda la fiesta pues le hice mostrador en el patio de frente al comedor en el que cabían cien obreros por cada tanda, y en el comedor para la gente bien con 14 puestos en cada mesada; el altar se hizo en el costado de la casa que da contra los cuartos de ustedes y se veía lindo; me dijeron tres obreros unos discursos lo mas sentimentales y cariñosos, naturalmente en el estilo de ellos, que emocionaron á todos los oyentes; á la misa concurren casi todas las mujeres de mis obreros y todos los obreros del alumbrado que yo había manejado en años anteriores con Carito á la cabeza; en fin, resultó muy concurrida y muy lucida la misa que se dijo por tu papá, que fué el homenaje que los obreros quisieron hacerme; tuve algu-

nas cuelguitas y muchos jazmines del cabo que me trajeron los obreros por traerme flores distintas de las que hay aquí; pobres, estuvieron felices con el ponqué, con el desayuno y con conocer al Presidente y la señora y ver á todas las altas autoridades del Municipio aquí con ellos; los periódicos me echaron unos sueltos muy bonitos y muy encomiosos y tanto López como mis superiores me felicitaron mucho por la obra de moralización del personal á mi cargo; ahora estoy organizando la escuela nocturna aquí en el Vivero y la Alcaldía me está prestando el gran apoyo para esto. Tu papá hubiera estado feliz viandando mi obra.

Me alegro mucho de que estés tan contento y ya me lo suponía.

Olga dice que mandó el paquete que dejaste en el taxi.

Mamá sigue bastante mal; ya le di tu recado y te manda saludes.

El día de tu santo te pensé mucho y te puse telegrama; yo te llevaré

ala cuelguita, pues siempre pienso ir en este mes por allá. Te deseo

muchas felicidades y muchos años de vida con mucha formalidad; te mando

de mis cariños, mis besos y mis bendiciones de ese día.

Supongo que ya habrás visto á tus hermanos; hace tiempos que no me escriben, ni Lucy que es mas cumplida; ninguno me ha dicho haber recibido

las encomiendas que mandé con ustedes, ni Margarita el catrecito que

lo mandé después por el tren.

Tengo que darte la mala noticia de que ayer se murió el perro de comer cucarrones; no valió veterinaria, ni nada, porque no comía casi comida sino puros cucarrones hasta que se apesó y se murió.

Diles á Hipólito y Ana Rita que les agradecí mucho su telegrama del día de mi santo, que les mando muchos agradecimientos y muchos abrazos

para ellos y para las niñas y los hijos. Anoche recibí telegrama de Ana Rita anunciando una encomienda para Olga que le entregaré apenas

llegue como me dice. Olga estuvo hoy aquí y estan bien.

Para todos mis recuerdos. Te encargo mucho que seas muy formal y muy

sumiso á Hipólito y Ana Rita, muy comedido con todos, bien educado, suave y respetuoso con todo el mundo y nada de vagamunderías en ningun

“Clotilde García de Ucrós, formaba de tiempo inmemorial parte de la administración de Bogotá cuando la capital era todavía un municipio como los otros. Estaba encargada de un vivero, en donde se cultivaban plantas para ser distribuidas gratuitamente entre los vecinos del norte de la ciudad, con el propósito de arborizarla.

“TOMADO DEL PRÓLOGO PARA LA OBRA DEL PERIODISTA ANTIOQUEÑO DELIMIRO MORENO , “JAIME UCRÓS GARCÍA, BIOGRAFÍA DE UNA PASIÓN” [2000] POR ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN.

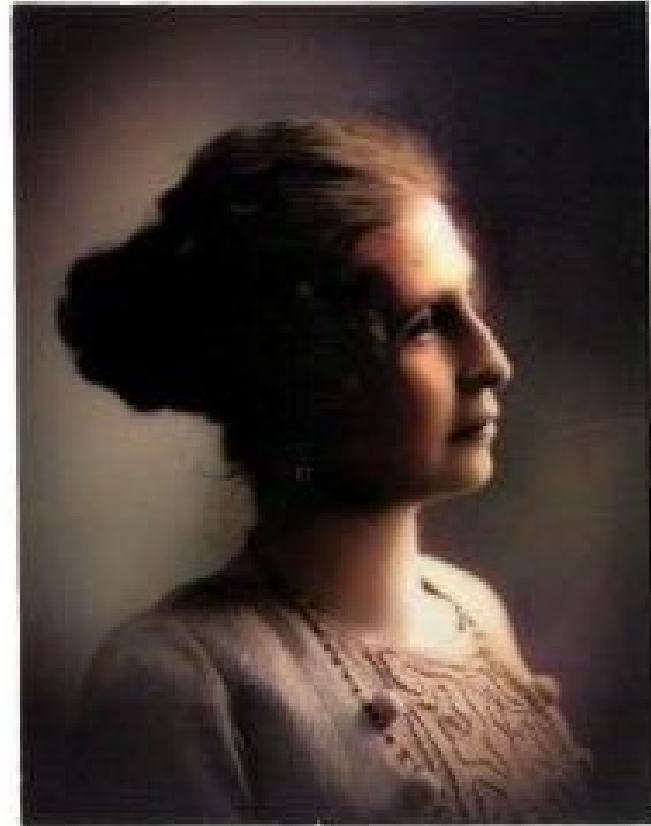


“Mi padre se contaba entre quienes ponían una fe ciega en este propósito de dotar de parques naturales a los barrios del norte aristocrático. Tenía un pedazo de tierra en lo que hoy se conoce como Santa María del Lago y El Minuto de Dios y allí se propuso plantar toda clase de especies vegetales que le suministraba Clotilde.



“TOMADO DEL PRÓLOGO PARA LA OBRA DEL PERIODISTA ANTIOQUEÑO DELIMIRO MORENO , “JAIME UCRÓS GARCÍA, BIOGRAFÍA DE UNA PASIÓN” [2000] POR ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN.

“Llegábamos muy de mañana y ella ya tenía listos con sus empaques los álamos, los sauces, los eucaliptos, las acacias, destinados a darle sombra a las futuras avenidas de una urbanización que en el curso de 20 ó 30 años, incorporaría a la ciudad capital la finca de “Santa María” de Engativá. Los dos, Clotilde y mi papá, charlaban unos minutos de política, mientras merodeaba su progenie en medio de los jardines [...]



“TOMADO DEL PRÓLOGO PARA LA OBRA DEL PERIODISTA ANTIOQUEÑO DELIMIRO MORENO , “JAIME UCRÓS GARCÍA, BIOGRAFÍA DE UNA PASIÓN” [2000] POR ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN.

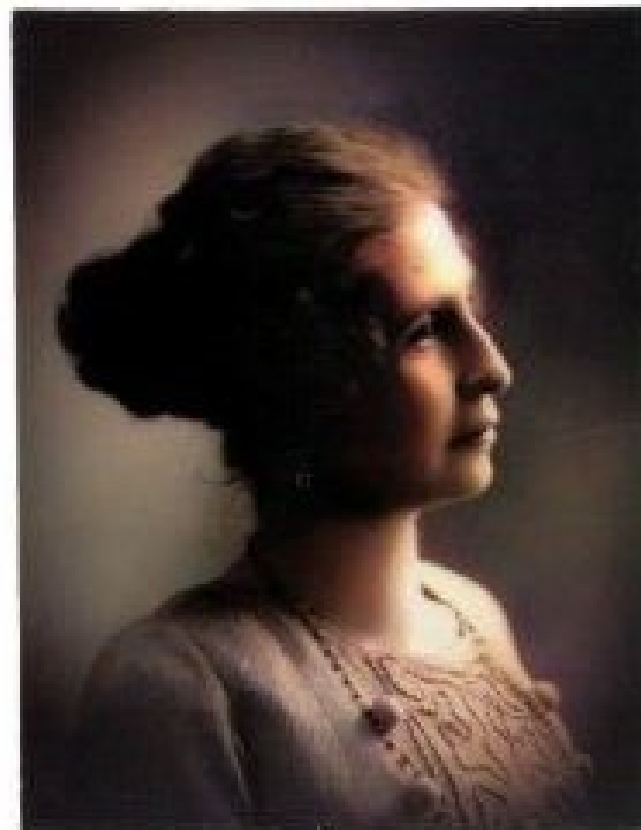
SU HIJA EUGENIA UCRÓS GARCÍA CON ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN





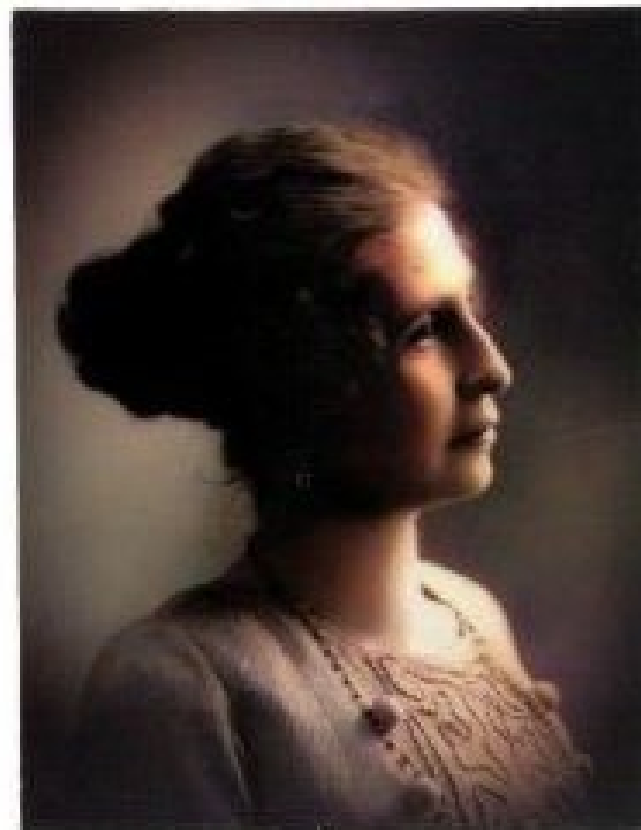
SU HIJO JAIME UCRÓS GARCÍA, FUNDADOR DEL MRL CON ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN

“Naturalmente, todo esto se remontaba a muchos lustros atrás. Cuéllares, Ucroses, Garcías, Gaitanes, Duranes, se identificaban con el Huila y con Neiva desde los primeros años de nuestra vida independiente. Eran gentes que bajaban por el río hasta Girardot, cuando todavía existía la navegación y era la manera más expedita de llegar a Bogotá.



“TOMADO DEL PRÓLOGO A LA OBRA DEL HISTORIADOR PAISA DELIMIRO MORENO , “JAIME UCRÓS GARCÍA, BIOGRAFÍA DE UNA PASIÓN” [2000] POR ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN.

“Abrazaban unos y otros la carrera médica, y al establecerse en Bogotá eran incontables los vínculos familiares, profesionales y políticos que los iban uniendo a la sociedad bogotana”.



“TOMADO DEL PRÓLOGO A LA OBRA DEL HISTORIADOR PAISA DELIMIRO MORENO , “JAIME UCRÓS GARCÍA, BIOGRAFÍA DE UNA PASIÓN” [2000] POR ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN.



Neiva, Huila. 1925.
Foto Helí Vargas



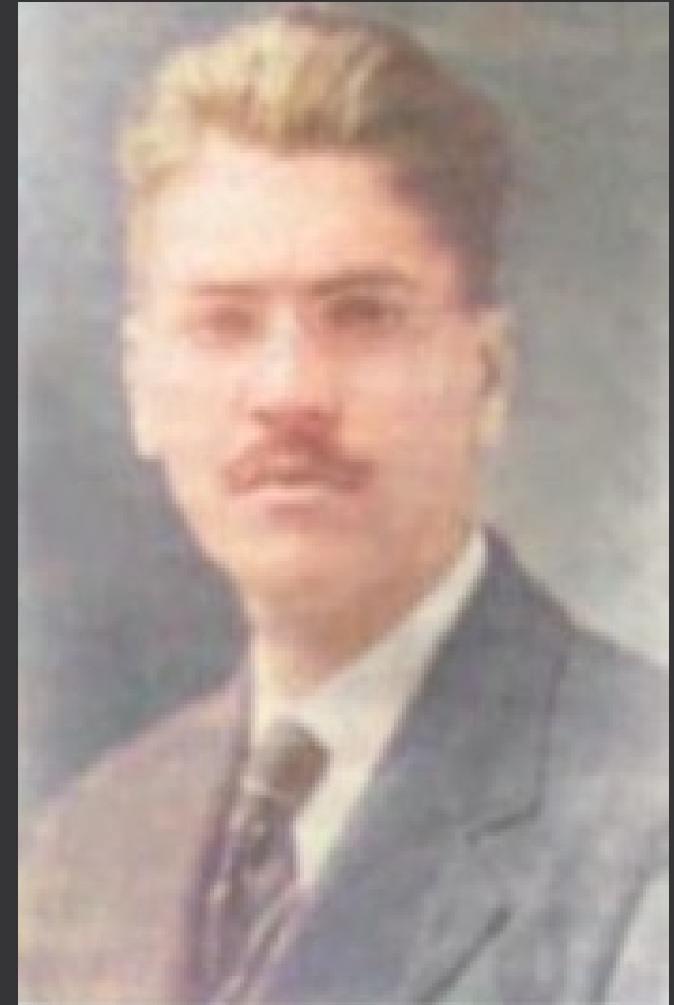
Neiva, Huila. 1925.
Foto Helí Vargas



*Carlos Ucrós
e hijos. Neiva,
1930 aprox.*

Neiva, 1932
Los años dorados

El hermano **Joaquín** (1894-1948), parlamentario, primer gobernador liberal del Huila (1932), miembro de las academias de la Lengua y de la Historia; y de la Sociedad Americanista de París. **Feminista, masón, reformista de 1936.**

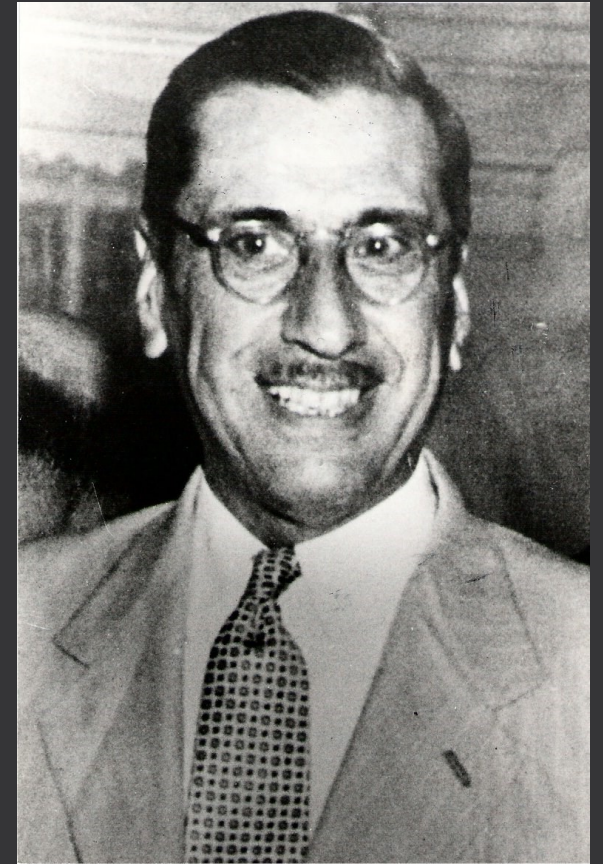




NEIVA, 1932.
ESTACIÓN DEL TREN ENTRE EL ALTICO Y CALIXTO, CARRERA 15 CON CALLE 7.



ALEJANDRO VILLORIA ROJAS, GOBERNADOR DEL HUILA, NIETO DE FELISA LÓPEZ BORRERO Y PRIMO SEGUNDO DE CLOTILDE, INICIÓ LA NEGOCIACIÓN CON LA CASA LÓPEZ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL EN 1923.



CÉSAR GARCÍA ÁLVAREZ,
PRIMO DE CLOTILDE, MINISTRO
DE OBRAS PÚBLICAS, PRECURSOR
DE LA ESTACIÓN DEL
FERROCARRIL, 1932.



La feminista,
1932

Una vez obtenidas esas conquistas, las combativas luchadoras por los derechos de las mujeres: Ofelia Uribe, Lucila Rubio de Laverde y Clotilde García de Ucrós, al mando de un importante contingente de mujeres, continuaron buscando nuevas reivindicaciones: la educación secundaria de las mujeres y su ingreso a la universidad en las mismas igualdades que el hombre. El movimiento logró un nuevo triunfo en 1932 y 1933, mediante las Leyes 1874 y 227, mediante las cuales se aprobó ese equitativo derecho. Más adelante, durante el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, la Reforma Constitucional de 1936 consagró que las mujeres mayores de edad podían desempeñar empleos que llevaran anexa autoridad o legislación, en las mismas condiciones que para desempeñarlos exigiera la ley de los ciudadanos. Decisión que no fue bien vista por el grueso de la población y que obligó a que doña Ofelia continuara su campaña propagandista de los derechos fundamentales de las mujeres mediante conferencias radiales en distintas ciudades del país.

*JOSÉ EDUARDO RUEDA ENCISO,
"Las Mujeres y las Ciencias Sociales y Humanas"
Universidad Nacional, 2008*

70

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESIONES DE 1932

Extraordinarias

CONTIENE:

Número 9

*Proyecto de ley
Sobre Reformas Civiles -*

*(Regimen patrimonial
en el matrimonio)*

Senado de la Republica

Bogotá, octubre 11 de 1932

*Radicado bajo el n° 67, folio 72
del L. R.*

Bogotá, Julio 8 de 1932

Registrado al folio 37
N° 9 del L. R.

S. Velasco

131

129

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Número 326

Bogotá, noviembre 12 de 1932

SEÑOR:

Con la sanción ejecutiva y acompañada de sus respectivos antecedentes, tengo el honor de devolver a Vuestra Excelencia la Ley "SOBRE REFORMAS CIVILES" (REGIMEN PATRIMONIAL EN EL MATRIMONIO) que Vuestra Excelencia se sirvió remitir con el Mensaje Número 140 de fecha de hoy, en dos ejemplares, de los cuales uno se conserva en el archivo de la Secretaría del Consejo de Ministros.

Dios guarde a Vuestra Excelencia,

Enrique Taya Herrera

Al Excelentísimo Señor
PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE
REPRESENTANTES.
E. S. D.

CAMARA DE REPRESENTANTES .

PROYECTO DE LEY

ap "SOBRE REFORMAS CIVILES". (Régimen patrimonial en el matrimonio.)

EL CONGRESO DE COLOMBIA

Decreta:

ap ARTICULO 1º. Durante el matrimonio cada uno de los cónyuges tiene la libre administración y disposición tanto de los bienes que le pertenezcan al momento de contraerse el matrimonio o que hubiere aportado a él, como de los demás que por cualquier causa hubiere adquirido o adquiriera; pero a la disolución del matrimonio o en cualquier otro evento en que conforme al Código Civil deba liquidarse la sociedad conyugal, se considerará que los cónyuges han tenido esta sociedad desde la celebración del matrimonio, y en consecuencia se procederá a su liquidación.

ap ARTICULO 2º.- Cada uno de los cónyuges será responsable de las deudas que personalmente contraiga, salvo las concernientes a satisfacer las ordinarias necesidades domésticas o de crianza, educación y establecimiento de los hijos comunes, respecto de las cuales responderán solidariamente ante terceros, y proporcionalmente entre sí, conforme al Código Civil.

ap ARTICULO 3º.- Son nulos absolutamente entre cónyuges las

donaciones irrevocables y los contratos relativos a inmuebles, salvo el de mandato general o especial.

ap ARTICULO 4º. En el caso de liquidación de que trata el artículo 1º de esta ley, se deducirá de la masa social o de lo que cada cónyuge administre separadamente, el pasivo respectivo. Los activos líquidos restantes se sumarán y dividirán conforme al Código Civil, previas las compensaciones y deducciones de que habla el mismo Código.

ap ARTICULO 5º.- La mujer casada, mayor de edad, como tal, puede comparecer libremente en juicio, y para la administración y disposición de sus bienes no necesita autorización marital ni licencia del Juez, ni tampoco el marido será su representante legal.

ap ARTICULO 6º.- La curaduría de la mujer casada, no divorciada, en los casos en que aquélla deba proveerse, se deferirá en primer término al marido, y en segundo, a las demás personas llamadas por la ley a ejercerla.

ap ARTICULO 7º.- Respecto de las sociedades conyugales existentes, los cónyuges tendrán capacidad para definir extrajudicialmente, y sin perjuicio de terceros, las cuestiones relativas a la distribución de los bienes que deban corresponder a cada uno de ellos, conforme a esta ley, y si se distribuyeren gananciales, se imputarán a buena cuenta de lo que hubiere de

corresponderles en la liquidación definitiva. De los perjuicios que se causen a terceros en virtud de estos arreglos, que deberán formalizarse por escritura pública, responderán solidariamente los cónyuges, sin perjuicio de que puedan hacerse efectivos sobre los bienes sociales que se distribuyan.

ARTICULO 82.- Las cuestiones que se susciten entre cónyuges o sus sucesores con motivo de la aplicación de esta ley, serán desatadas mediante el procedimiento breve y sumario de que trata el artículo 1203 del Código Judicial.

Si la cuestión se suscitare durante la liquidación de la sociedad, será Juez competente el mismo que conozca o haya de conocer de dicha liquidación.

Las sentencias que se dicten en estos casos pueden ser revisables en juicio ordinario, sin perjuicio de que se ejecuten mientras no se verifique la revisión por sentencia ejecutoriada.

ARTICULO 92.- Quedan derogadas las disposiciones contrarias a la presente ley.

ARTICULO 102.- Esta ley entrará a regir el 1º de enero de 1.933.

Dada etc.

Adoptado en tercer debate por la H. Cámara de Representantes, en sesión de esta misma fecha.-

Bo-

Bogotá, 10 de octubre de 1.932.

EL PRESIDENTE,

Américo Gutiérrez

EL SECRETARIO,

Honorio Valencia Arango



En sesión de hoy se consideró y aprobó el anterior proyecto de ley en primer debate. Pasa en comisión a la de Legislación Civil con 6 días de término. Rápidas, copias, repata y pulgones. Valdivia

Comisión de Legislación Civil

Bogotá, octubre 13 de 1932

En subcomisión al H. Senador

Dr. José H. Caicedo

Perilla



En sesión de esta fecha se abrió el segundo debate del anterior proyecto. Pásele en discusión el artículo 1º, se presentó la modificación por cuenta de proposición # 333, la cual se puso en discusión y quedó pendiente. Valdivia



Señor Presidente

y demas Miembros de la Honorable Cámara de Representantes:

Secretaría del
Centro Femenil Colombiano
Bogotá

En nombre de la Mujer Colombiana y en el nuestro, con el debido respeto, solicitamos de esa Honorable Corporación, que dignamente integras, se continúe el estudio de los muy justos proyectos sobre Régimen patrimonial y otros, que en buena y oportuna hora presentó el Excllmo Sr Presidente de la República a la consideración del Congreso Nacional, elaborados magistralmente por el docto jurista Sr Luis F. Latorre.

A la vez presentamos a todos vosotros el mas fervoroso y entusiasta agradecimiento por la nobleza y alto espíritu de justicia con que habeis defendido nuestra causa, que es la vuestra; algo mas, la de vuestras madres y mas tarde la de vuestras hijas. Reconociendo la positiva diligencia y laboriosidad de la mujer en favor de la familia, demostrando la efectividad de la sociedad conyugal, habeis enaltecido el hogar y afianzado definitivamente el sagrado vínculo del matrimonio probando hasta la saciedad en el terreno juridico que el Proyecto no trastorna el orden civil, ni el legislativo. Algunos de vosotros con verdadera elocuencia, en espléndidas oraciones de corte académico, con derroche de conocimientos psicologicos, sociales, históricos y hogareños en todas las épocas de la humanidad, con lucidez y acierto, habeis considerado nuestra situación de manera tan clara y tan precisa que la H. Cámara ha quedado suficientemente ilustrada y convencida, demostrando solidario interes para que pase el proyecto que nos favorece o mejor dicho, nos hace justicia.

En atención a lo corto del tiempo disponible, reiteramos a la Hnorable Cámara se sirva disponer sus sesiones de manera que se apruebe el proyecto y pueda pasar al Senado, a la mayor brevedad posible.

Georgina Fletcher *María Pinzón de Chadero Paris*
Rosa M. de Espina
Rosa Ponce de Portocarrero *Isabel de Alvarez Bonilla*
Isabel Cortes de Guzmán *Elisa G. de Rodriguez Pineres*
Aya Vezogana de Samper
Victoria de Rojas v. de Garriga
Josefina Botero de Suarez *Clotilde Garcia de Urué*
Josefina Pinzón de Mangner
Rosario Grillo de Salgado
Rosalba de del Solar *Susana Rubio de Diaz*
Conchita Lamacho

en el terreno jurídico que el Proyecto no trastorna el orden civil, ni el legislativo. Algunos de vosotros con verdadera elocuencia, en espléndidas oraciones de corte académico, con derroche de conocimientos psicológicos, sociales, históricos y hogareños en todas las épocas de la humanidad, con lucidez y acierto, habeis considerado nuestra situación de manera tan clara y tan precisa que la H. Cámara ha quedado suficientemente ilustrada y convencida, demostrando solidario interes para que pase el proyecto que nos favorece o mejor dicho, nos hace justicia.

En atención a lo corto del tiempo disponible, reiteramos a la Hnorable Cámara se sirva disponer sus sesiones de manera que se apruebe el proyecto y pueda pasar al Senado, a la mayor brevedad posible.

Georgina Fletcher Maria Pinzon de Chadero Paris
Rosa A. de Urbina.
Rosa Ponce de Portocarrero - Isabel de Alvarez Bonilla
Isabel Cortes de Guzman - Elisa G. de Rodriguez Pineros
Aya Vergara de Samper. Victoriade Rojas v. de Garriga.
Josefina Borrero de Suarez Clotilde Garcia de Aris.
Josefina Pinzon de Mangner
Rosario Grillo de Salgado.
Rafaela de del Olmas Susana Rubio de Diaz
Conchita Lamacho



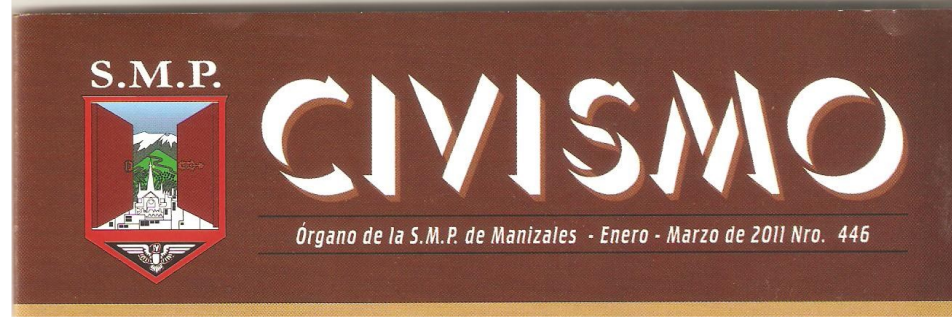
El Segundo Sexo (1949).

“LA MUJER Y SU INCOMPETENCIA

REVISTA CIVISMO

“POR: CLOTILDE GARCÍA DE UCRÓS

(DEFENSA DEL DECRETO 1972)



REVISTA CIVISMO – 1939 REEDICIÓN EN 2011



“Prejuicios ancestrales han venido sosteniéndose en la falsa convicción de que la mujer fuera del hogar, ni tiene puesto, ni sabe sostenerse en él.

“Por errado criterio de los antepasados se nos tituló de incompetentes y una vez tonsuradas con ese depresivo doctorado, se cerró a la inteligencia femenina todo medio de cultivo y de perfeccionamiento, y por resolución anticipada se dedicó toda la atención al cultivo intelectual del hombre.

“Creada en estrecho círculo y educada la mujer menos que mediocrementemente, desde luego que su educación se ajustó solamente a modelar el carácter y a inculcar en su alma sentimientos piadosos, educación que se consideró más que suficiente para ejercer las ineludibles obligaciones de ama de casa y madre de familia, el injusto título no tuvo apelación.

“Por fortuna para ella el mundo, que no cesa en su movimiento rotativo, evoluciona, y por ley natural, aunque más lentamente de lo que quisiéramos, la mujer necesariamente evoluciona con él.

“A través de los años, la experiencia y el estudio de la pedagogía han venido enseñándonos que la inteligencia humana es susceptible del mayor desarrollo si se aprovechan para ello los medios indicados y conocidos. Anatómicamente no existe diferencia en la formación de los cerebros de distintos sexos; su contextura en la misma. ¿Qué ley moral o física faculta al hombre para restringir el desarrollo intelectual de la mujer, o para mantenerlo estacionario y atrofiado? Tendréis que convenir en que esta ley no existe ni podrá existir nunca, y en que dos cerebros de distinto sexo igualmente cultivados podrán seguir paralelamente hasta culminar en la misma cima. Demostrada esta verdad, ¿qué obliga a la mujer a someterse a tan cruel decisión?”

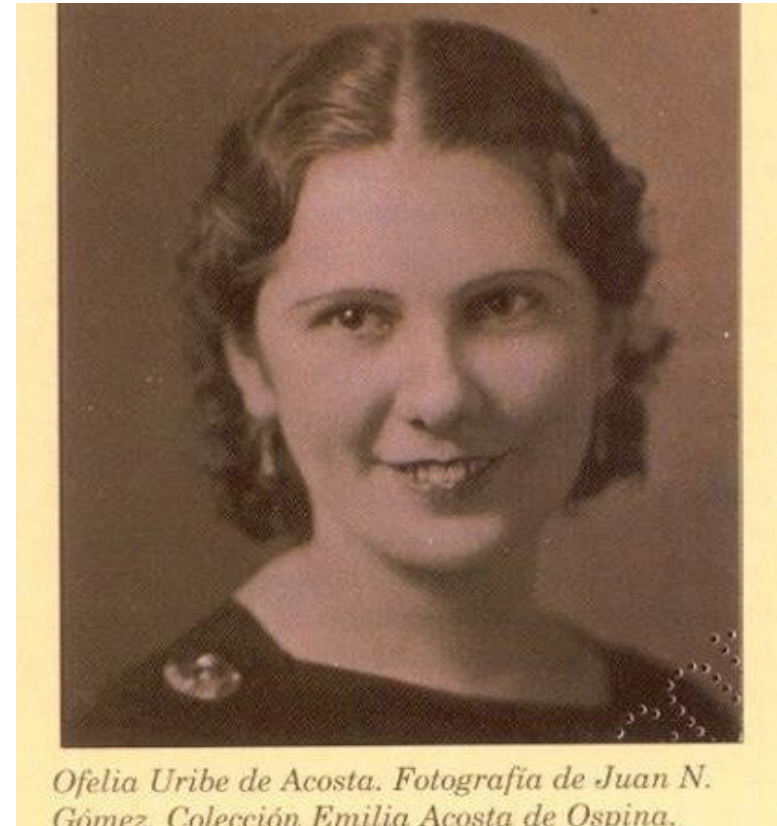
“La reconocida y notoria superioridad del hombre sobre la mujer en anteriores días, agregada al carácter apasionado de nuestra raza latina, relajó de tal suerte la condición moral del hombre, que, como consecuencia, principió a sentirse la presión económica en la mayoría de nuestros hogares; el natural instinto de defensa impulsó a la mujer a buscar trabajo y el hombre mismo, que en más de una ocasión ha dicho que el trabajo dignifica, rebajó inmisericordemente la condición de la mujer trabajadora, fallo que tampoco tuvo apelación.

“La crisis económica que azotó al mundo entero y que en nuestro país se presentó con caracteres alarmantes, contribuyó en gran parte a que la mujer se resolviera a dejar de lado temores infundados y a entrar de lleno en la conquista de sus capacidades. Ayudémosla reglamentando los establecimientos de enseñanza secundaria, ampliémosle el campo para que desarrolle sus facultades intelectuales poniéndola en las puertas de la Universidad, y luego, clasifiquémosla en cumplimiento de la verdad y de la justicia destinándola al lugar que le corresponda.

“Bogotá, marzo de 1939.

Compañera de lucha de Clota.

Decretos 1874 de [1932](#) y el 227
de [1933](#)



Ofelia Uribe de Acosta
Feminista Santandereana



Decreto 1972 de 1933 Educación Universitaria para la Mujer

Manifiesta también *Ofelia Uribe*:



“La segunda etapa de la lucha feminista en Colombia fue por el derecho a la cultura. En 1933, también bajo Olaya Herrera, se expidió el Decreto 1972, abriendo las puertas de la universidad a la mujer. Clotilde García de Ucrós y yo logramos el Decreto interviniendo directamente ante el Presidente. Siempre he dicho que bajo Olaya Herrera se realizó la liberación de los últimos esclavos colombianos: las mujeres.” (Torres, A. (1963). Entrevista a Ofelia Uribe de Acosta, Una voz insurgente. Guadalupe. Pp. 29-32. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/42917/107/Unavozinsurgente.pdf>

DERECHO AL VOTO



Esmeralda
Arboleda de
Uribe



Josefina Valencia de Hubach

La ley 28 de 1932:
¿Adelantada a su
tiempo?

	España	Francia	Colombia
Sufragio Femenino	1931	1944	1954
Abol. Esclavitud	1865	1848	1852
Educación Femenina	Fin s.XIX	40's?	1933

¿Constituyó un gran avance la Independencia?

No.

¿Lo positivo de la Independencia?

¿Las Casas Liberales? (Educación Santanderista)



Olympe de Gouges (Montauban, Francia, 7 de mayo de 1748-París, 3 de noviembre de 1793) es el seudónimo de Marie Gouze, escritora, dramaturga, panfletista y filósofa política francesa, autora de la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (1791)

La viuda, 1936

CARLOS UCROS DURAN

Desde el primer momento la enfermedad fue una sentencia de muerte. Sin embargo, dentro de aquel cuerpo enjuto, mordido por el paludismo y los rigores del trópico se ocultaba una constitución de luchador. Y Carlos Ucrós Durán luchó contra la muerte, como había luchado contra la vida: denodadamente, hasta la agonía que se prolongó durante todas las horas lentas de un amanecer terrible para la espera y el cumplimiento de una cita inevitable.

Carlos Ucrós Durán, pertenecía a esa raza de hombres que ya no nacen. Hombres que para educarse, para viajar, para trabajar, tuvieron la necesidad de enfrentarse contra dificultades azarosas que hoy parecen de leyenda. Allá en las provincias, entre las asperezas de un vivir natural, esos hombres crecían como árboles: sanos, fuertes, ansiosos de elevarse. Y como ramas les crecían los hijos nutridos con la misma savia magnífica.

De una de aquellas casonas patriarcales e iluminadas por la bondad, que es un sentimiento divino, procedía Carlos Ucrós Durán y fue fiel a su estirpe. Quiso a la tierra donde recibiera las primeras emociones; fundó un hogar modelo; educó a los hijos para luchar y anduvo su camino con la satisfacción propia de haber cumplido en ellos su destino y con la tranquilidad de haberlo gozado en ellos.

Para qué más?... Si tuvo dolor en su muerte, este pensamiento, en cambio, debió quitarle toda angustia. Bien quedaban entre los brazos mozos y valientes, la mujer y la casa y su recuerdo!

Estas palabras no mitigan la pena amarga y sincera de la esposa, de los hijos, de los hermanos, sino sientan con ellos a quien era esposo, padre y hermano muy amado, porque lo supo ser.

—Ayer falleció en la ciudad don Carlos Ucrós Durán, miembro de muy distinguidas familias de nuestra sociedad y caballero cultísimo que prolongó y supo realzar en sus actitudes y procedimientos la tradición y el ejemplo de los suyos. A una vida de consagración y tenaz esfuerzo en el diario trajín, unió don Carlos dotes de amable simpatía y cordialidad que lo vincularon al crecido número de sus amigos. Su exquisita cultura, su manera original y discreta de apreciar las cosas y los hombres, hicieron de él el fino y espiritual camarada, cuya estela de hombre de bien y bondadosa simpatía se refleja en el respetable hogar que hoy llora su desaparición. De manera muy sincera enviamos la expresión de nuestro pésame a su viuda doña Clotilde García de Ucrós, a sus hijos doña Inés de Vásquez, doña Margarita, doña Leonor, don Edmundo, don Daniel; a su señora doña Cecilia Restrepo de Ucrós y a todos los miembros de su familia.



Ule pesito. Estos días son muy tristes para mí,
porque tu papá tenía en ellos toques muy deli-
cados y de mucho cariño que me hacen tanta fal-
ta como él.

Carta de Clotilde a su hijo Jaime Ucrós.
Diciembre 25 de 1936

Chapinero, julio 26 de 1.937.

Hijito muy querido:
Hoy hace 29 años que nosotros nos casamos y como tu papa' siem-
pre tenía detalles cariñosos para mí en este día, se me ha removido mi pena y he pa-
sado un día de tristes recuerdos que en medio de todo son satisfactorios, porque
siempre se siente placer en recordar el cariño y las delicadezas del ser querido
que se marchó adelante sin dejar ni un solo recuerdo desagradable, de modo que en
medio de mi pesar gozo recordando los tiempos idos.

Carta de Clotilde a su hijo Jaime Ucrós. Julio 26 de 1937

Carlos e Inés



Chapinero, enero 6 de 1.937.

nosotros como era natural; aquí los pasamos cada uno en su cama y yo muy triste porque tu papá tenía siempre en esas fechas detalles de mucho cariño que

no puedo olvidar. Nuestra única diversión fué ir á hacerle visitas á su tumba y llenarla de flores casi todos los dias.



Cartas de Clotilde a su hijo Jaime



*En propiedad de su nieta
María Victoria Ucrós Barrós*

Chapinero, diciembre 15 de 1.936.

Señor Don

Jaime Ucrós García.

Barayita.

Hijito muy querido:

Hace unos dos días recibí tu carta, que no había podido contestar porque he tenido un atafago de trabajo que anoche por ejemplo, no vine á almorzar hasta las ocho de la noche porque anduve todo el día con los pagadores y no tuvimos tiempo para almorzar; hoy estoy en las mismas, pero ahorita me dejaron un ratico para almorzar y me he puesto á escribirte hasta donde alcance.

Me encanta que estés tan contento y así me lo figuraba por dos razones: la primera porque allá donde lo atienden á uno tanto se pasan los días muy sabrosos, y la segunda porque no te había alcanzado el tiempo para escribir á tu mamá, lo que quiere decir que poco has tenido que echarla de menos.

Aquí todo el mundo está conternado con la catástrofe de ayer en Fúquene; el pobre Jorge Hernandez cayó en los ahogados y ni siquiera se ha encontrado el cadáver; por el Tiempo habrás visto todos los detalles de esa horrorosa tragedia; á mí me ha hecho honda impresión la muerte de Jorge. Daniel y Cecilia vinieron desde el 1^o y ya Daniel se volvió hoy para Sogamoso, dejando á Cecilia porque Teresa está enferma y parece que tendrán que operarla en estos días.

Edmundo todavía está sin oficio, esperando algo que me tienen ofrecido en el Municipio para él; hoy está en cama con una gripa mas grande que él.

Yo tengo una laringitis que me dió apenas llegué de allá y que me ha tenido en cama algunos días; dice el médico que debo salirme á tierra caliente pero no creo poder hacerlo antes del matrimonio de Margarita porque fuera de ser mal tiempo para retirarme del oficio, el bolsillo tampoco me lo pe-

mite; seguramente el principio de la laringitis era lo que tenía cuando estuve allá que creí que fuera gripa; no tengo voz hace como ocho días y todos los días tengo fiebre alta que me obliga á buscar la cama por ratos.

Hermogenitos vino al santo de Margarita y le dió de cuelga un rosario antiguo de filigrana bello; se estuvo ocho días y se fué con Matildita que va á pasar allá un mes; se fueron el sábado.

Eduardo se fué para Wilches el 11; recibí telegrama de Buenaventura el 12 y hoy de Wilches diciendo que llegó bien; pobre se fué con guayabo porque como nunca se había separado de la casa tendrá que hacerle impresión; yo tambien he quedado bastante tristonza pensando que se vaya á enfermar por allá tan lejos y tan solo; la falta que hace en la casa es enorme.

Los discos no han parecido porque dizque se los prestaron á las Valencias y no saben de ellos; si parecen te los mandamos con Olga.

Díle á Ana Rita que apenas pueda le escribo, lo mismo á Lucy; que entregué á Olga y á Ernestina ambas encomiendas, las que yo traje y las que trajo Eduardo y que en esta casa todos estuvimos felices con sus obsequios que estaban ricos y que nos los comimos en amor y compañía con Inés y con Arturo, Daniel y Cecilia.

Los mellizos están bellos; Enrique ya camina pedacitos largos; Carlos siempre es mas miedoso, pero hacen muchas gracias y están celebrísimos. Ines se está trasteando hoy á una casita nueva del barrio las Mercedes, de las del banco de Londres, que se la dieron á Arturo baratísima, en \$ 40.

Muchos abrazos para todos; que me vine muy agradecida de todas las atenciones que me hicieron y de la compañía de Alberto, que resultó muy buen compañero y tan gentil como todos los de su casa.

Tus hermanos te abrazan y yo te envío muchos cariños, besitos y bendiciones de amante mamá,

Olga

Chapinero, diciembre 15 de 1.938.

Señor Don

Jaime Ucrós García.

Neiva.

Hijito muy querido:

Ayer recibí tu cartica del 8 que te agradezco mucho. Creí que ya estuvieras en Barayita, pero me alegro de que te hayas demorado en Neiva porque sé que Hipólito está ahí maluco y de seguro tu puedes servirle de algo. No me dices nada de él en tu carta, pero tío Eustacio que me escribió el mismo día que tu me dice que lo que tiene no es nada grave según les han dicho a ellos Eduardo y Lucy, así es que espero que muy pronto esté restablecido. Ya me figuraba que las audiencias contra Arenas ~~terminarían~~ en lo que me dices, de modo que no me cayó de nuevo, porque en mis viajes por allá me habían informado algunas personas de que sí hubo discusión entre él y Eduardo antes de la herida y conociendo el carácter de Eduardo había que suponer que lo había agredido de palabra; desgraciadamente esto no tuvo remedio y lo peor será lo que nos toque ver el no lejano día en que este hombre salga de la cárcel y vuelva á Campoalegre á unirse con Franco para acabar con la familia; pueda ser que á los Durán, es decir á Hermógenes y á Hermogenitos, porque José creo no volverá á vivir allá, les

y mis besos de amante mamá,

Plu!

quede lo único que les puede quedar, que es la experiencia y el buen deseo de no hablar tanto del prójimo para no exponerse á nuevas desgracias que no tendrán remedio si no cambian de manera de ser y de apreciar las cosas, ya que no se salen de ese infierno medio; hazme tu el favor de meditar bien sobre esto, para que nunca te vaya á suceder cosa semejante para mi tranquilidad; á todas las cosas de la vida, y sobretodo á las que le tocan á uno tan de cerca, debe sacárseles la moraleja y la buena enseñanza que puedan dejar para aprender á vivir lo menos mal posible.

Dile á Eduardo que Rafael y Virginita se irán el 19 y con ellos pienso mandar á Eugenia para quedar yo en condiciones de hacer mi viaje apenas pueda y dividiendo mi jornada porque no vuelvo á hacer la gracia de subir y bajar en un solo día. Mis vacaciones no empiezan hasta el 22 por algun inconveniente que se presentó en el trabajo para separarme antes y pienso demorarme con Inés en Matagaima unos dos días porque después de la muerte de Luis no puedo pasar sin llegar á verla; del camino les iré dando noticias mías y les avisaré cuándo llego allá.

Siempre me ha tenido preocupada la tos ferina del niño por las consecuencias que pueda tener; espero que haya mejorado y que no le haya dado tan fuerte.

Con Eugenia te mandaré la ropa que me pides. Ya te acabé el suster que quedó lo más bonito, así es que aquí tienes ese extremo para cuando vengas.

Tío Eustacio me dice que allá hay tifo y disentería y estoy miedosa por ustedes; siempre es bueno que tengan algunas precauciones y cuidado no sea que nos vengam mas calamidades; dile á Lucy que hiervan el agua de tomar y que haga que Eduardo tenga cuidado sobretodo si le toca recetar algun enfermo de estas epidemias.

Me dice tambien tío Eustacio que se van con Laura y los chiquitos para el Rubí huyéndole á los males y tratando de que Laura no vaya tanto al cementerio á donde quiere ir todos los días, pero yo pienso que será peor para su tristeza de los primeros días estar en el campo en la soledad; las visitas y el bolate de los extraños siempre distraen la imaginación aun cuando sea por ratitos mientras vuelve uno á normalizarse. Estoy pensando que me quedará difícil para verlos cuando yo vaya si están en el campo, pues no podré demorarme muchos días; si me voy el 22, el 12 debo estar nuevamente en mi servicio.

Alfonso Ucrós ya tiene primogénito, un niño muy célebre á quien llamarán Jorge, y Olga también tuvo una niña grande y bonita.

Jorge Mendez siempre me hizo absolver posesiones de modo que estamos en pleno pleito que, como todo lo que tiene que ver con uno, será pelea de toche y guayaba madura, pues como él es tinterillo me embargará hasta la fé de bautismo y me sacará lo que no tengo; por ahora limita sus aspiraciones, muy modestamente, á cobrarme \$ 300 mas los gastos

Chapinero, enero 12 de 1.940.
Señor Don Jaime Urdés García.

Barranquilla.

Hijo muy querido: Me refiero á tu cariñosa cartica del 5, que he demorado en contestar porque quería hablar con Santos María para darte una contestación definitiva respecto de tu demora allá, pero aun cuando fui personalmente á la Academia en las horas de la mañana del día siguiente al en que recibí tu carta, resultó que Santos anda por Bucaramanga y no debe haber llegado porque he llamado mil veces en todas las horas del día sin que logre que me contesten de modo que nada te digo al respecto mientras no hable con Santos María á ver qué dice él de tu demora. La carta se la dejé desde el primer día para que se la entreguen apenas llegue que quien sabe para cuando será. Yo seguiré llamando hasta que pueda hablar con él y luego te escribiré la última palabra; por mi parte, si Santos María no tiene inconveniente, yo tampoco lo tendré para tu demora, pero no creo poderte girar algo mas, que no será todo lo que me pides sino á lo mas \$ 20, antes de los últimos días del mes porque no nos piensan pagar antes por lo que sucede siempre, que en el primer mes del año todo está sin organizar y pagamos el pato los empleados. En todo caso, te avisaré cuando pueda girar y de una vez te digo que te midas en tus gastos de modo de que te alcance para el pasaje de regreso porque no te podré mandar ni un centavo mas y no vas á resultar con deudas que yo no podré pagar; recuerda que para mí este esfuerzo de \$ 120 para que tu los gastes en un mes es cosa casi imposible y que no me puedo atafagar mas porque me desequilibraría para todo el año, y estoy muy aburrida con las angustias. Ya ves que Eugenia y yo no hemos podido movernos ni hacer nada por darte el turno, de modo que no sería justo nada mas.

Me alegro mucho de que estén tan contentos y les agradezco mucho al señor Gonzalez y á su familia todas las atenciones que tienen contigo; debes tener mucho cuidado en todo lo que con ellos se relaciona para dejar muy bien sentado tu nombre de persona bien educada, de hombre delicado, respetuoso y bien; mucho cuidado con bairtar en lo mas mínimo.

Ojalá que en la carta para Santos María no hayas puesto la cantidad de errores de ortografía que pones en las mías; no te fijes nada al escribir y hazces unos errores de niño chiquito que son penosos para casi un bachiller; he guardado tus cartas para mostrártelos cuando vengas para que se te graben.

María Nieto está muy mala y tiene que operarla; por eso se viene Marujita que debe llegar aquí el lunes á acompañarla; ojalá que la hayas buscado y la hayas visto, pues ella siempre ha sido muy cariñosa con nosotros.

Susana se fué para Neiva y allá siguió mal, de modo que no ha podido volverse; Joaco vino solo por eso y no se sabe cuando pueda traerla.

Ya ves que tu me decias que Rafael no se moría; todos en la familia lo hemos sentido mucho, pero yo ya he dejado á Eugenia que vaya á cine porque no me parece justo que no pueda ni eso cuando los otros primos todos se divierten.

Edmundo escribió en el mes pasado pero ya casi hace un mes que no recibo carta otra vez; por fortuna no se ha metido en mas bolladas y ha conseguido trabajo como dibujante en una casa de arquitectura para las vacaciones que ya comenzaron; se gana \$ 4 chilenos por cada hora que son cuarenta centavos de los nuestros, muy poco pero siquiera tiene en qué matar el tiempo y siempre le sirven esos pesitos; ya me dice que compró un vestido de paño á plazos para pagarlo con el sueldo; ademas, creo que la práctica le sirve bastante. Lucy tuvo una niña el 11 de enero y ambas van muy bien á pesar de lo mal que estaba Lucy y de que por eso tuvieron que adelantar el nacimiento de la niña, porque se consultaron algunos médicos de aquí que le mandaron á Eduardo instrucciones que resultaron muy bien. Ana Rita se tuvo que ir antes de lo que pensaba por eso y mandó á Ligia para donde Olga, supongo que con la intención de buscar la contentada con Berilla, pero en esta vez sí no piasso tomar yo vela.

Eugenia te manda abrazos y yo mis bendiciones y cariños de amante mamá,

Clío

Chapinero, Julio 25/40

H. Dn. Jaime David García

Deira

Hijo muy querido:

Ayer recibí tu cartica del 21 a la que me refiero con mucho gusto. Tu telegrama de llegada también lo recibí y te lo agradecí mucho.

Lo también me sentido mucho no haber podido ir a ver los mitos, pero tengo resuelto no hacer viajes forzados en materia de dinero, porque después tengo que padecer mucho mientras me vuelvo a desatascar y ya estoy muy abundante de las ahulagao de plata. Además, era imposible dejar a Eugenia que sigue con el resacasgo; esta tarde haré furoco a las hama- nas a tomar el te aquí. El 20 te dió a Eugenia una serenata linda. Por todo esto tengo yo que estar al pie del cañón pues

no hay día que no haga visita.

No te rayas a venir sin hablar con Rojas Fuzillo y con el macho a ver qui razón dan de la partición. El macho ya debe estar allí porque él no demora por fuera.

José está enfuistachisimo porque le llegó la novia de Manizales que no conocía a Bogotá y lo convidan todo los días a distinta parte; hoy anda por Sipaguá en las Salinas.

Yo estoy invitado a ir a ahulagao donde Alfonso Lopez Duichelsen; quedé de dem a llevarme a las 12 y volveré temprano por la visita de Gas Furoco.

Como Andrés me puso el telegrama de Deira, supuse que estaban ahí y despaché la encomienda allá inmediatamente; la culpa fue de él que no aclaró. Siempre te dimos el Bo? Avisame

Muchos abrazos para todos y cariños para todos los mitos. Para ti bendiciones y cariños de tu amante mamá.

Cleo

del juicio en lo que él los estime oportunamente; esta bellacada de ese guache copará toda mi tranquilidad del año entrante y nos tendrá á ustedes y á mi á racion de hambre algo mas que el año. Dios sabrá qué hace conmigo y hasta cuándo me toca sufrir las adversidades y flaquezas de Mendez.

Anoche se graduó Lucía Ucrós, pero á nosotras no nos dijeron ni zape; lo supe hoy por el periódico.

No he sabido si al fin fué por allá Santos María á la compra de los caballos y tampoco me dices tu nada de eso; se me pone que no pasó de las ganas.

Tus hermanos de aquí están buenos y te abrazan.

No me das razón de Margarita ni de la niña tampoco; no las has visto? No has ido al Iguá?

De Edmundo recibí ayer carta; le está yendo bien en los exámenes finales, menos en geometría descriptiva, en lo que ya quedó aplazado para marzo porque por las notas malucas que traía en el año no alcanzó á aprobar, pero me dice que será en la única materia en que esto le sucede por ser la que mas trabajo le ha costado y que por miedo que tenía se atorngiló todo en el examen oral que fué lo que lo embromó; por fortuna, esto no lo perjudica para la beca pues tiene derecho á rehabilitar hasta tres clases, y él me asegura que no le irá mal en ninguna otra.

Aquí llueve sin cesar y yo estoy otra vez con bronquitis, que espero dejar en los dias que esté en tierra caliente.

Cariños para Eduardo, Lucy y el niño y para ti mis bendiciones

Bogotá, diciembre 11 de 1.940.

Señor Dn.
Jaime Ucoos G.
Neiva. -----

Hijo muy querido: Acabo de recibir tu cariñosa carta del nueve a la que me refiero con mucho gusto.

Te agradezco las noticias que me das de tus hermanos de allá, pues hace tiempos que de ellos no recibo carta; Margarita hace más de un mes que no me escribe. Me ha tenido con cuidado la enfermedad de Leonorcita, que va para muy larga; le he insistido a Margarita en mis últimas cartas que la hagan ver de otro médico, porque pienso que esta hija se les puede debilitar y quedar en malas condiciones.

Me había dicho Lucí que la corrida había sido muy mala; menos mal que no fue tanto, según dices, y que de consiguiente Hermogenitos no se consideraría tan defraudado.

Cuéntame si Carlitos no ha olvidado mi lección de no sentarse sobre la mesa del comedor; recuérdaselo ~~hacer~~ que te dice de mí.

Te agradezco las noticias referentes a tu conversación con el Chivo; le había escrito a Tomás en estos días metiéndole un empujón y averiguando en que estado estaba el asunto porque yo estaba en el limbo. Hace algunos días le remití por correo al Macho Durán mi certificado de paz y salvo con el tesoro que es necesario para la protocolización del juicio; preguntale si lo recibió.

Me complace que estés tan entusiasmado con el baile del Club Social y más que todo que los chirlo-virlos como tú en un arañque juicioso poco común a esa edad, hayan resuelto presentarse con su traje oscuro de "corte polaco", ya que el frac les quedaría fundillón y quedarían con él más llamativos y más fuera de juicio que Paco Fonseca y que el Jefe Godoy. Descansó mi alma tanto por el lado del bolsillo como por el de el buen tono. Mis más calurosas felicitaciones para el proletariado intelectual de la gran ciudad de Neiva.

De Edmundo no hay noticias: continuamos en interdicción judicial, pero supongo que estará contento con los dolaretes que le giré.

José cumplió tu recomendación de llevar a Santos María la camisa con el cuello y la abotonadura; lo encontró acostado y de consiguiente hubo de mandársela con alguien que se la recibió. El Negro Pinzón me avisó ayer que tú no habías dejado bien definido en la secretaría el asunto referente a las diligencias de tu cartón. Evidentemente llamé hoy y el secretario me informó que nada te había hecho en el Ministerio porque no habías consignado la suma de ocho pesos que eran necesarios y complementar algunos datos que hacían falta. Mañana debo ir a llenar esos requisitos. No me explico cómo pudiste irte sin dejar este asunto definido y terminado, siendo así que por hoy nada puede haber para ti más importante que tu cartón de bachiller. Por fortuna para esto, como para alojarte uno que otro peso, te dio Dios una madre cariñosa y solícita que lo único que sabe es sacar-

les a los hijos las patas del barro. Le daré a Santos María tu razón sobre las bestias.

En cuanto a la deuda de tu amigo el señor Carvajal se ha cumplido al pie de la letra la vieja máxima de: "no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla. En medio de todo no me desagrada; el tiempo se ha encargado de darte una lección que debes aprovechar sacándole todo el jugo que debes sacarle."

Mi calidad de madre cariñosa y amante del hijo me obliga a esperar la re y de consiguiente por ese lado no oigo por ahora. "Amanecerá y veremos".

Que esperando las noticias de la parienta que ojalá no sean muy graves. Calma y frialdad ingéscas, que por encima del hombro pasa todo lo que venga.

Mucho juicio, mucha cordura, nada de traguito, demasiada buena educación y no olvidar todos los demás encargos que te he hecho.

Nada me dices de viaje al Iguá y debes repartir tu tiempo entre tus dos hermanos.

Te acompaña la contestación del Colegio de Texas que va con la traducción mía al respaldo, por lo que puede suceder. También te remito un radio de Nydia que te llegó ayer.

Eugenia siempre se irá el veinte con las Lis a Matagaima. Ella y José te abrazan. José te puso ayer un telegrama avisándote que el sábado entrega cartones la Academia. Está muy contento porque se adelantó a tu carta con la pregunta de la penuria y hace votos porque no te aparezcan más acreedores en el camino de tu felicidad.

Mil besos, cariños y bendiciones para ti, abrazos para tus hermanos y caricias para mis nietecitos.

Pregúntale a Eduardo si recibió la monturita que le envié a Carlitos con Alberto. Tu amantísima mamá

Ole's

Bogotá, diciembre 21 de 1940.

Señor Dn.
Jaime Ucros García,
Neiva.

Hijo muy querido:

Me refiero con gusto a tu cariñosa carta del diez y siete; ya estaba extrañándola y en mi última para Margarita te puse un recado en este sentido.

Tu cartón está en el colegio listo para que lo reclamens al volver, según información del secretario.

No me dices si le contestaste a Nydia en alguna forma el radio que te puse y que te remití. Supongo que su felicitación se refería a tu bachillerato y es de ley que debes contestarla, pues, esos detalles no deben pasarse desapercibidos; si no lo has hecho debes enmendar la plana cuanto antes en una forma gentil y discreta, como por Ejl., con un saludo de ano-nuevo por telégrafo.

Tampoco me dices nada de la contestación del Colegio de Texas". Tengo curiosidad de saber, y me lo vas a confesar honradamente, si hubieras sido capaz de hacer de ella la traducción que yo te hice. En esta semana te llegó el catálogo que te ofrecían y que guardo aquí para cuando vengas.

Me gusta mucho que tomes parte en la organización de las fiestas neivanas; esto te ocupa tiempo que a falta de ello podrías dedicar a cosa non santa que bien sabes hay que tratar de evitar buscando la gente desente para el entretenimiento. Me encanta que estuvieras tan contento en el baile del Puente y te felicito. Ojalá así continúes y que los pensamientos buenos y malos no alcancen a pasar de meros pensamientos. Muy bien la levantada de la noviecita para entretener los ratos de los pocos días que vas a permanecer por allá y de todos modos mejor que no sea parienta para quedár lo menos mal posible en la hora de la retirada. De todos modos te encargo mucha cordura, gran discreción, máxima desencia en todas tus actuaciones y sobra de caballerosidad. Mucho cuidado con meter la pata en una u otra forma; tienes que recordar permanentemente que en la tierra de tus pasados tu nombre debe aparecer siempre tan limpio como grande es la obligación que de ello tienes.

Muy gracioso lo que me cuentas de Carlitos, dile que su abuelita está feliz de que no haya vuelto a subirse a la mesa y que le manda muchos besitos.

De Luz recibí una cartica del día siguiente de mi santo y se la contesté.

No olvides que tienes la obligación de repartir tu tiempo con Margarita.

Eugenia se va mañana siempre con las Lis para Natagaima. Ella y José te abrazan.

Hoy se casaron José -uran y Maruja Blanco. Yo fui un ratico al matrimonio de -aruja; Inés y Arturo fueron al de José. Eugenia no quiso ir a ninguno de los dos.

Tu amiga de la Venida Santa Te por ahora no puede hablar en plata. "Amanecerá y veremos"

El 24 mandaré por avión tus flores para Lu-

cianita; ya tengo todo listo y contrato hecho en la floristería para hacerte quedar lo mejor posible.

Para tus hermanos mis abrazos y caricias para todos mis nietecitos.

No olvides todos mis encargos y recomendaciones ; nada de trago y mucho juicio.

Te bendice y besa tu amante mamá,

Leo

Bogotá, enero 13 de 1944

Señor Dn.

Jaime Ucros García

Neiva:-----

Hijo muy querido:

Acabo de recibir tu telegrama de hoy en que me dices que ni puedes venirte, ni puedes quedarte. Esto me dice muy claramente que no has recibido mi carta del cinco que te llevó Nora con diez pesos que le entregue a ella aquí para que los pusieras allá en tus manos. Si no los has recibido, cóbraselos, porque en el momento estoy imposibilitada para mandarte un centavo más.

Desde ayer estaba pensando en escribirte porque debes venirte de manera de presentarte el 22 al examen de admisión a la facultad. Hazme el favor de ponerle a esto toda la seriedad que el caso requiere y venirte oportunamente, pues de lo contrario la falta no admite enmendatura y te quedarías por fuera. Las diligencias anteriores como son la de solicitud de admisión y la de la ficha antropométrica que había que hacer las del 10 al 22, han sido hechas por mi oportunamente con el objeto de hacerte venir lo más tarde posible suponiendo que estarás encantado de la vida y que desearías demorarte allá el mayor tiempo posible. Te espero, pues, el 21 a más tardar.

Hace tiempos que no me escribes; desde el año pasado no tengo carta tuya y solo has pensado en tu mamita cuando encontraste el bolsillo desfondado. "Así paga el diablo a quien bien le sirve".

Margarita me escribe quejándose de que no ha ido a su casa sino escasos momentos; mucho te he recalcado que debías repartir tu tiempo entre tus dos hermanos y no está bien que te hayas dedicado únicamente a divertirte sin tener en cuenta las obligaciones y el cariño con tu hermana. Debes ir a despedirte de ella para enmendar la plana.

Hoy estoy bano la impresión de la llegada de López al país y muy preparada para presenciar con José su arribo a esta capital desde los balcones del Palacio Municipal el sábado próximo en la tarde. Si te provoca participar de este regocijo debes venirte antes.

Tus hermanos de qui están todos buenos. De Edmundó no hay noticias; ayer volví a escribir a Chauz porque no he tenido recibo de los últimos dólares que por su conduto le giré en los últimos días de diciembre.

Debes avisar a Eugenia a Natagaima que día pasas para que salga a la estación a verse con tigo y debes preguntarle si piensa demorarse más tiempo, o si quiere venirse y cuando para saber yo que determinación al respecto tomo. Bien entendido que me gustaría mucho que dividieras tu viaje quedándote en donde Inés siquiera un día en calidad de visita de cariño como te lo dije desde que te fuiste.

Díle a Lucy que extraña su silencio y que como tengo noticia que que Eduardo andaba con un ojo vendado estoy con la intranquilidad y el deseo de saber que le ha ocurrido.

Con José te abrazamos cariñosamente. Muchos besos y bendiciones de tu amante mamá,

Leo

Patagania, Mayo 1.º 1941

Hoy muy querido:

¡Espero bien y en vez de ponerte telegrama te escribí estubite porque olvidé decirte que ayer por tal tarde me avisaron de Palacios que en los teléfonos se están inscribiendo los que quieren puesto allá que es donde yo te he pedido a Santos o para ti y para José, de modo que debes ir a la oficina central de la 20, pedir los esquitos o lo que sea de solicitud de puesto, allá te dicen cómo es la cosa, inscribite tu e inscribir a José; si hay que dar referencias poner para ambos mi nombre que les muy conocido de Arriño y el del Sr. Lucita Villegas de Santos, porque eso es lo convenido para que las referencias de Palacios apenas llegue Arriño de la Costa; yo ya dije la cosa así convenida

y debes hacer esto el lunes o martes para que no se demore. No lo olvides. Si acaso en la actualidad se puede decir, debes decir que es en Chaparral donde desearé el servicio, si no, no decir nada que de Palacios desearé mañana seguir con Rafael y Joaco a San José para empacar la partida el lunes. Te avisaré que día regresamos.
Dímelo bien y bendiciones de tu mamá,

Cleo

Clotilde,
madre de dos
gobernadores
del Huila. Uno
parlamentario.

EDUARDO Y JAIME UCRÓS GARCÍA (ARRIBA, DE BIGOTE).
EN LA FOTO, SU HIJA EUGENIA A SU IZQUIERDA.



Cuatro generaciones



CLOTILDE GARCÍA BORRERO, MARÍA INÉS BORRERO ÁLVAREZ Y INÉS UCRÓS GARCÍA
CON SUS MELLIZOS

Fin du siècle 1960-1969

Falleció en Engativá, el 11 de mayo de 1969





Cementerio de Engativá. A su entierro concurrieron tres expresidentes de la República para rendir sus honores.